EL LITORAL

Año XXX — No. 9069 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 10 de abril de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Admi.: San Martín 2651/59 - T. A. 1[illegible]

ES CONFUSA LA SITUACION EN BOGOTA A RAIZ DE UN MOVIMIENTO SUBVERSIVO

Un relato de los sucesos ocurridos ayer en Bogotá

El siguiente despacho fué telefoneado a Nueva York por [illegible], corresponsal del "New York Herald Tribune" y facilitado a la United Press. [illegible] telefoneó desde el hotel Astor de Bogotá, situado diagonalmente frente al palacio presidencial y a una cuadra del Capitolio donde celebra sus sesiones la Conferencia Interamericana.

BOGOTA, 10. (UP). — Los corresponsales extranjeros se encontraban "atrincherados" ayer en el hotel Astor, mientras los soldados colombianos luchaban en las calles de la capital. Las puertas fueron cerradas y no se permitió la salida de nadie. El violento motín, que salpicó de sangre las calles de esta ciudad poco después del mediodía tras el asesinato de Jorge Gaitán, presidente del Partido Liberal y candidato de ese organismo político para las elecciones presidenciales de 1950, tuvo la virtud de lanzar a la calle al pueblo, colocando a la capital dentro de la más completa anarquía. Policías y soldados dispararon sus armas en plena calle. La rebelión fué total y puede calcularse que hasta ese momento se habían producido alrededor de 20 muertos. No parece haber posibilidades para restablecer el orden y para que, a su vez, continúe sus sesiones la 9a. Conferencia Internacional de Estados Americanos. En cada delegación existe la creencia de que la conferencia ha terminado.

La revolución tiene por objeto el derrocamiento del gobierno del presidente Mariano Ospina Pérez; es la lucha del Partido Liberal contra el de los conservadores. Gaitán, herido a balazos por un desconocido cuando abandonaba sus oficinas, aproximadamente a las 13, murió una hora y 10 minutos después en un hospital. El atacante fué muerto a golpes por la muchedumbre, que empleó como armas las cajas de los lustrabotas que transitaban por el lugar del hecho.

Varias emisoras, entre ellas la radio rebelde, han dado cuenta de la muerte de varios políticos, noticias que aún no han podido ser confirmadas. Entre los asesinados, de acuerdo a los rumores circulantes, se encontraría Laureano Gómez, presidente del Partido Conservador, y ministro de Relaciones Exteriores —cosa que después se desmintió, pues se dijo que estaba asilado en la embajada norteamericana.— Guillermo León Valencia, senador conservador, que según las informaciones había sido apresado y colgado en la plaza Bolívar, frente al Capitolio, y José Antonio Montalvo, ex ministro del Interior y titular de la cartera de Justicia en el actual gabinete, quien habría sido muerto a puñaladas en su residencia campestre, a estar a tales informaciones.

En plena plaza Bolívar, se encuentran tendidos seis cadáveres y se informó que dos policías habían sido colgados. Marshall se encuentra a salvo. Este corresponsal estuvo en su residencia cuando comenzó el motín. Vive más o menos unas veinte cuadras del centro de la ciudad que fué escenario de tiroteos y de violentos sucesos.

Almorzaron con el secretario de Comercio, Harriman, el brigadier general Carter y el comandante Harris y la señorita Hellen Vebber. Este corresponsal, dentro de lo que le ha sido posible y contando con las informaciones propaladas por radio, los testimonios de personas que presenciaron los hechos, y otros facilitados por corresponsales norteamericanos aislados en diversos puntos de la ciudad, ha hecho una reconstrucción de los acontecimientos, que es la siguiente: "Gaitán abandonaba su oficina cuando su asesino vestido de civil, le hizo cuatro disparos. Rápidamente la multitud se reunió y atacó al sujeto. Lo mataron con sus manos, golpeándolo con los tacones de los botines. Lo desnudaron, le ataron una soga al cuello y así desnudo lo arrastraron por las calles de la ciudad. Finalmente lo dejaron frente al palacio Nariño, residencia del presidente Mariano Ospina Pérez.

"La turba actuaba como si hubiera enloquecido. Mientras unos lloraban otros gritaban "abajo el gobierno", abajo los conservadores". Las fuerzas del ejército lograron hacer abandonar las inmediaciones del palacio presidencial, pero antes de que se lograra ello, los amotinados rompieron varias ventanas del edificio.

"Ospina Pérez, y su esposa estaban dentro del palacio presidencial y allí siguen. La violencia se ha propagado a todos los ámbitos de la ciudad; el pueblo se fué enterando de la muerte de Gaitán, pues la noticia circuló como un reguero de pólvora de boca en boca, mientras las radioemisoras la repetían de tanto en tanto. Y así se precipitaron hacia la parte baja de Bogotá, en una orgía de saqueo, pillaje y matanza. Durante veinte minutos se abrieron paso a través de las oficinas de la Novena Conferencia Internacional de Estados americanos, destrozando muebles, máquinas y los guardias del capitolio, que no estaban armados nada hicieron por detenerlos.

"De pronto llegaron cien soldados y rechazaron a la turba con sus fusiles con bayoneta calada. Los delegados que todavía se encontraban en el edificio y los empleados de la conferencia, fueron reunidos en el tercer piso para su protección. Se destacaron fuertes grupos de soldados para la protección de las escaleras, mientras que en la planta baja y en la calle, la turba gritaba: "Mataron nuestro jefe; mataron a Gaitán".

En las calles el público, mientras tanto, seguía volcando los tranvías e incendiándolos, destruyendo automóviles y dándose, en suma, a toda clase de desmanes. Varias ferreterías fueron asaltadas en busca de armas y se dirigieron al palacio presidencial, que no debe confundirse con el palacio Nariño, donde reside el primer magistrado. Incendiaron el edificio del gobierno provincial de Cundinamarca y también el diario "El Siglo", vocero del canciller conservador Laureano Gómez.

"Había incendios en varias par-

(Pasa a la página 2)

FORMULO UN LLAMADO EL PRESIDENTE DE LA NACION OSPINA PEREZ

BOGOTA, 10 (UP). — (Este es un despacho de la Prensa Combinada transmitido desde Bogotá por intermedio del Departamento de Estado norteamericano). — Un nuevo despacho del presidente Ospina Pérez, transmitido por radiotelefonía, asegura que la situación porque atraviesa el país se debe a una maniobra comunista y promete una próxima declaración detallada y abonada con documentos que así lo demuestren prácticamente.

Luego exhortó a los colombianos a unirse para combatir el totalitarismo. A las 21.15 radio Libertad insistía en que los opositores proseguían sus gestiones para que el presidente Ospina Pérez renunciara, y aconsejaba a los obreros a armarse en defensa de la revolución.

Los corresponsales destacados en distintos puntos de la ciudad informan que los tiroteos frente a los edificios públicos continúan, pero los soldados mantienen la calma y por regla general se abstienen de responder al fuego. Ahora se advierte una variante. Son muchos los automóviles que se advierten por las calles y sus ocupantes gritan que los gaitanistas no son comunistas, respondiendo así a las afirmaciones del gobierno que atribuye la responsabilidad de los hechos a la extrema izquierda.

De las averiguaciones hechas por un corresponsal en los hospitales se desprende que hubo hasta ahora doscientos dos heridos y 26 muertos. Otras seis personas perecieron frente al palacio y una más frente a la embajada de los Estados Unidos.

Un comunicado del gobierno

BOGOTA, 10 (UP). — La radio oficial emitió a las 20 un comunicado dando cuenta que los conservadores habían vuelto a asumir el control de la situación. "Hay algunos motines todavía, expresó, pero el ejército dominó rápidamente la situación. Después atribuye la responsabilidad de la muerte del Dr. Gaitán a una persona aparentemente miembro del Partido Comunista.

La situación en la capital

BOGOTA, 10 (UP). — La noche transcurrió bajo el resplandor de las llamas de los edificios incendiados, mientras la quietud era constantemente interrumpida por descargas de ametralladoras y disparos de armas de fuego menores.

La [illegible] predominó sobre los llamamientos a la serenidad que tanto los gubernistas como los revolucionarios dirigieron a la población. El saqueo y la destrucción parecieron dar ánimo a algunos grupos que se mueven [illegible] buscando nuevas presas de que apoderarse. Se ve a grupos de personas llevando paquetes y entretenidas en cambiarse los trajes, camisas o zapatos.

Otros prefieren llevarlos en la mano para hacerse este cambio en sus casas. El cambio de camisas en plena calle es un espectáculo frecuente.

Ospina Pérez no renunció todavía y las conversaciones prosiguieron durante toda la noche. Ambos bandos afirman que dominan la situación y los conservadores aseguran que los liberales fueron a visitar al presidente para lamentar los excesos cometidos. Agregan que el Dr. Eduardo Santos les envió un mensaje de solidaridad, mientras los liberales dicen que positivamente no hay una junta revolucionaria.

Lo cierto que, fuera de las guardias de tropas en los edificios públicos o alguna patrulla que recorre el centro, no se ven tropas en las calles. Los liberales expresan que se concentraron en los cuarteles para avanzar, si fuera menester, pero los conservadores responden que la concentración se debió a una orden del gobierno para evitar derramamientos de sangre.

Los corresponsales que siguen los acontecimientos por teléfono y por radiotelefonía, pues no se les deja salir de los lugares en que se apostaron al producirse el levantamiento, sufrieron graves inconvenientes por la noche. No hubo transmisiones desde las 22.30. Además, algunas estaciones que durante el día habían transmitido propaganda liberal, al caer la noche volvieron a dejar oír voces de gubernamentales. Ello permitió al gobierno decir que la muerte del Dr. Gaitán se debe pura y exclusivamente al Partido Comunista que eligió como víctima a una de las figuras más queridas del país para desencadenar el caos entre el pueblo y malograr, al mismo tiempo, el esfuerzo de la Conferencia Internacional, cuyos delegados no saben bien todavía qué deben hacer, si seguir en Bogotá o regresar a sus respectivos países.

La Argentina envió ya un avión para recoger a sus delegados, si ello fuera menester, y enviará otro más si se necesitara. El comando de las fuerzas aéreas norteamericanas sigue los acontecimientos atentamente en Panamá y tiene listos aparatos de transporte para recoger al general Marshall y su comitiva, si los hechos lo aconsejaran.

Lo evidente para todos es que reina la confusión y el desconcierto, cosa que aprovechan los exaltados para intensificar la destrucción y el saqueo.

Arden varios edificios

BOGOTA, 10 (UP). — Unos 35 edificios arden en la parte baja de la ciudad, que es sometida a un saqueo sistemático por grupos de exaltados. No se ven policías por las calles y los pocos soldados que la patrullan no pueden, aparentemente, impedir el pillaje.

Control del ejército leal

BOGOTA, 10 (UP). — (Despacho de la Prensa Combinada, vía Washington). — Las tropas del ejército leales al gobierno controlan virtualmente la 7a. Carrera, la principal calle de Bogotá.

Entre los edificios destruídos por el fuego se encuentran el Colegio Franco - Colombiano y el Hotel Regina. Algunas delegaciones a la conferencia panamericana se hallaban alojados en ese hotel, pero todos sus integrantes están a salvo. La legación francesa informó que no tiene noticia de que algún ciudadano francés haya resultado muerto o herido en los disturbios.

Los soldados montan guardia en las puertas de acceso al Hotel Astor.

El siguiente despacho fué escrito por el corresponsal Jorge Pavón, del personal de la United Press de Buenos Aires, quien se encontraba en Bogotá para cubrir las informaciones de la Novena Conferencia Internacional de Estados Americanos y que logró comunicarse telefónicamente con nuestra central de Nueva York:

BOGOTA, 10 (UP). — Las turbas enardecidas, se lanzaron a la calle en Bogotá en una verdadera orgía de sangre, cuando el dirigente liberal Jorge Gaitán fué mortalmente herido por un criminal. Los soldados tomaron posiciones a lo largo de la carretera séptima y se dedicaron a bloquear la calle en su intersección con la calle 5 y la calle 7, dejando al palacio presidencial en el medio.

Aislados en el hotel por cuanto los soldados del ejército no permitían la salida a los corresponsales, estos comenzaron a reunir informaciones y noticias sobre la muerte de Gaitán. De acuerdo con esos informes, el asesino efectuó cuatro disparos contra Gaitán, uno de los cuales le pasó por la mandíbula, otro por la parte posterior del cráneo y otro le atravesó el cuerpo. Gaitán cayó al suelo desangrándose abundantemente.

Era una hora en que la carretera séptima y la avenida Giménez estaban llenas de gente, que se dirigía a almorzar. El asesino fué inmediatamente apresado por la turba indignada y muerto a golpes con las cajones de los lustrabotas que se encontraban en las inmediaciones.

Mientras Gaitán yacía en el suelo, los transeuntes le brindaban los primeros auxilios. Pocos minutos después fué llevado al local de la clínica central donde se le practicó la operación de emergencia que resultó inútil. Mientras tanto, el cadáver del asesino se encontraba frente al palacio presidencial; un soldado trató de cubrirlo con una lona pero la multitud gritó contra él. Una mujer se acercó y retiró la lona, y cuando eran las 14.40 el cadáver fué cubierto nuevamente. La multitud se congregó frente al influyente periódico liberal "El Tiempo" pidiendo hablar a Enrique Santos, para que se comunicara con su hermano Eduardo en Nueva York para que regrese y se haga cargo del gobierno. Enrique Santos usó de la palabra y aconsejó que se mantuviera la calma. Su hermano Eduardo es el primer designado, es decir, quien debe suceder legalmente en cualquier eventualidad al presidente Ospina Pérez.

En el hotel, los corresponsales, dependían principalmente de la radiotelefonía para sus informaciones. La Radio Nacional estaba bajo el control de los estudiantes y daba toda clase de noticias, aunque evidentemente algunas de ellas exageradas. Se refería constantemente a la revolución y pedía al pueblo que tomara las armas y marchara sobre el palacio presidencial. Envió un mensaje a los distintos departamentos del país anunciando que el movimiento revolucionario había comenzado y solicitó que el cadáver de Gaitán fuera velado en el palacio. Por fin recibimos una llamada desde el Capitolio, desde donde otro corresponsal describió los hechos allí ocurridos.

Poco después los vendedores de diarios llegaron gritando: "Mataron a nuestro jefe Gaitán". Las mujeres colombianas que se encontraban en el edificio comenzaron a llorar a igual que los porteros y los empleados de oficinas. Inmediatamente la multitud asaltó el Capitolio encabezada por un hombre bien vestido de unos 35 años que llevaba lentes y un bastón en las manos, pronto quedaron destrozadas las ventanas y las máquinas de escribir. Esto duró unos 20 minutos. La guardia no intervino en ese momento. Después hicieron acto de presencia unos 100 soldados armados de fusiles con bayoneta calada. Hicieron que los delegados y el personal se congregaran en el tercer piso y colocaron centinelas en las escaleras. Se envió otro pelotón para que protegiera al palacio presidencial situado frente a nuestro hotel. Poco después de las 15 llegó al palacio por la puerta sur el ministro de Guerra, Lozano, y algo después su hermano Carlos, presidente de la delegación colombiana a la conferencia. Ambos hermanos miraron gravemente a los [illegible] en torno del edificio y respondieron a los saludos que se les hacían desde los balcones cercanos. A las 15.30 se oyeron tiros de armas de fuego de pequeño calibre en la plaza Bolívar, frente al Capitolio.

Por la zona donde transitan automóviles en la plaza, se ven banderas colombianas y rojas. La [illegible] al igual que la lluvia. Los corresponsales se [illegible] hacia el palacio presidencial por [illegible], pero nada se ve con excepción de soldados y el cadáver del asesino tirado en el suelo. A las 16 los oficiales destacados frente al palacio presidencial, ordenaron que no se abrieran las ventanas. Los soldados tenían orden de tirar a la vista.

Mientras tanto, el corresponsal del "Chicago" Daily News", Charles Fernández, llamó desde el hotel Granada y dijo que el senador Guillermo Valencia, según algunos, había sido colgado de un poste en la plaza Bolívar. Una emisora afirmó que el canciller y dirigente conservador Laureano Gómez fué herido y otros funcionarios muertos, pero no se confirmó la versión. Fernández agregó que el edificio del gobierno provincial de Cundinamar, sigue ardiendo y otras casas del distrito residencial de Chapinero. También fué incendiado el diario conservador "El Siglo" de propiedad del señor Laureano Gómez, el Palacio de Comunicaciones y el Ministerio de Educación.

Una llamada telefónica desde el Capitolio informó que seis soldados fueron muertos en la esquina de la Avenida Séptima y el Capitolio, a dos cuadras del hotel y que hubo varios muertos, incluso dos mujeres. El tiroteo continuaba y se oía con nitidez por teléfono. El que hablaba lo hacía desde la sala que da frente a la plaza Bolívar y pudo ver a algunos civiles armados con fusiles; otros llevaban los cascos de oficiales. Se hizo una pausa hasta las cinco en los llamados desde el exterior. Se oyeron tiros en el Capitolio y los soldados que custodiaban el palacio Nariño comenzaron nuevamente a disparar contra la multitud que se aglomeraba en las calles cercanas, tratando de acercarse al palacio. Quince minutos después dos tanques avanzaron por las calles y se detuvieron en la esquina frente al hotel. En su interior estaba Darío Echandía designado presidente de la Junta Revolucionaria con otros dirigentes. Echandía habló brevemente con un oficial de las fuerzas gubernamentales y poco antes de las 18 entró en el palacio donde estaban todavía reunidos los hermanos Lozano y otros elementos situacionistas.

Se informó que Echandía y sus acompañantes, trataron de convencer al presidente Ospina de que renunciara. La estación Radio Libertad informó que los estudiantes que tomaron posesión de la Radio Nacional, del gobierno, la destruyeron justamente cuando una compañía iba a reconquistarla. El último mensaje que transmitió fué un llamamiento a los obreros para que protejan Radio Santa Fe, para salvarla de los conservadores.

QUEDO INTERRUMPIDA LA ASAMBLEA DE LOS PAISES AMERICANOS

BOGOTA, 10 (UP). — La [illegible] provocada por el asesinato del dirigente liberal izquierdista interrumpió la Conferencia Interamericana. Turbas armadas de machetes y fusiles asaltaron el Capitolio, [illegible] e [illegible] al Ministerio de Comunicaciones y otros edificios. Las [illegible] luego contra la multitud que trataba de asaltar el palacio presidencial. Los desórdenes se vieron alentados por transmisiones hechas desde la radio del gobierno, que cayó en poder de los amotinados.

No podrá continuar sus deliberaciones

WASHINGTON, 10 (UP). — El embajador norteamericano en Bogotá, señor Beaulac, informó al Departamento de Estado, que se le dieron seguridades de que los revolucionarios opositores no molestarán a las delegaciones a la Conferencia Interamericana ni a los ciudadanos extranjeros.

Fué visitado por el vicepresidente del comité de Relaciones Exteriores del Senado, señor Gómez, quien opinó que mientras permanezca en el poder el actual gobierno será imposible la continuación de la conferencia. El Sr. Beaulac, expresó que después de cuatro horas de silencio salió al aire una estación radioemisora oficial y afirmó que en el interior del país reina calma, mientras que en la capital el ejército y las fuerzas aéreas siguen leales al gobierno. Se añadió que la visita de Echandía, Lozano y otros dirigentes liberales al presidente Ospina, se debió al deseo de expresarle su desaprobación por los actos de violencia. Sin embargo, agrega la información, esa noticia no fué confirmada y por de pronto los revoltosos mantienen el control en Bogotá.

La situación de los delegados americanos

NUEVA YORK, 10 (UP). — La estación de aficionados HK-3-BI de Bogotá que transmitió noticias para el exterior, anunció a las 22.40, que los delegados argentinos que se hospedan en el hotel Astor y en la embajada argentina, están perfectamente bien sin que hayan sufrido el menor inconveniente por los sucesos.

También aseguró que los restantes delegados a la Novena Conferencia Interamericana, estaban seguros y tienen el apoyo y el respaldo del pueblo colombiano. Con respecto a la situación imperante en Bogotá el locutor se limitó a decir que la misma es difícil pero no desesperada.

Permanecerá en Bogotá la delegación de Estados Unidos

PANAMA, 10 (UP). — Autorizadamente se supo que varios aviones norteamericanos están listos para dirigirse a Bogotá, en caso necesario y proceder al traslado del general Marshall y el resto de la delegación norteamericana a la Conferencia Interamericana.

Si bien no se logró averiguar, si la delegación fué ya llamada, trascendió que el cuartel general militar norteamericano sigue atentamente los acontecimientos colombianos.

Regresará la delegación Uruguaya

MONTEVIDEO, 10 (UP). — Impuesto de la grave situación imperante en Bogotá, el presidente de la república, Sr. Luis Batlle Berres, dispuso el envío de dos aviones para que traigan de vuelta al país a la delegación que lo representa en la Novena Conferencia Panamericana.

Según las noticias que se tienen, todos los miembros de la delegación se hallan bien.

La delegación brasileña

RIO DE JANEIRO, 10 (UP). — [illegible] informa que sólo aguarda una comunicación con el Departamento de Estado en Washington, para enviar después los aviones a recoger a la delegación brasileña en Bogotá.

Cuba no retiraría su delegación

LA HABANA, 10 (UP). — El ministro de Estado, Sr. Rafael [illegible], declaró que Cuba no tiene el propósito de retirar su delegación de la Conferencia de Bogotá. "De adoptar alguna resolución —agregó— lo hará luego de conferenciar con el presidente de la delegación cubana en Bogotá, Dr. Guillermo Belt.

Hállase asilad[illegible] en una embajad[illegible] el Dr. L. Góme[illegible]

BOGOTA, 10. (UP). — En [illegible] confusión del primer momento [illegible] aseguraba que el canciller [illegible] reano Gómez, conservador y [illegible] sidente de la Novena Conferen[illegible] Interamericana que se realiza en esta capital, había sido as[illegible] nado, pero posteriormente [illegible] comprobarse que se hallaba [illegible] vo asilado en la sede de la [illegible] presentación diplomática de [illegible] tados Unidos.

Mientras tanto en las prim[illegible] horas de hoy, grupos de [illegible] dados seguían provocando in[illegible] dios, saqueando las tiendas y [illegible] trozando cuanto hallaban a su [illegible] so en el centro de Bogotá en [illegible] sangrienta, repentina y aun no [illegible] cidida rebelión comunista con[illegible] el gobierno de Ospina Pérez.

En las horas de la madrug[illegible] luego de transcurridas 17 h[illegible] desde que se iniciaron los d[illegible] denes, la capital colombiana [illegible] guía agitada por los tumultos, [illegible] roteos e incendios provoca[illegible] Las ambulancias recogen a [illegible] muertos en las calles y los [illegible] pitales se hallan colmados de [illegible] ridos.

Entretanto, a cada vez [illegible] crecida la multitud desenfre[illegible] que recorre las calles saque[illegible] destrozando e incendiando cu[illegible] encuentran a su paso, sin que [illegible] fuerzas del gobierno y la po[illegible] hayan prestado hasta el mom[illegible] ninguna resistencia organizad[illegible]

A la salida del sol Bogotá [illegible] ostaba un cuadro desolador. [illegible] ñas eran las casas que est[illegible] ardiendo y eso ocurría en tod[illegible] ciudad. Las calles se hallaban [illegible] nas de escombros, de cadáver[illegible] de manchas de sangre. En [illegible] todas las esferas bogotanas se [illegible] gura que la sublevación es [illegible] bra comunista y la emisora de[illegible] bierno, dice que las fuerzas [illegible] das han controlado la situa[illegible] Sin embargo, prosiguen los d[illegible] denes, aunque tienen [illegible] que solamente en Bogotá [illegible] ocurrido. Esta mañana las [illegible] de casa no pudieron adquirir [illegible] un mendrugo debido al sa[illegible] en las panaderías y tiendas [illegible] combustibles.

La emisora de la oposición, [illegible] durante toda la noche est[illegible] transmitiendo boletines y pr[illegible] maciones de victoria de los re[illegible] cionarios, asegura hoy que el [illegible] vimiento se extiende rápidam[illegible] por el interior del país. Los [illegible] ques y vehículos blindados [illegible] ejército rodean el palacio p[illegible] dencial, donde Ospina Pérez y [illegible] dirigentes liberales, encabez[illegible] por Darío Echandía, discute[illegible] crisis y le buscan una [illegible] lución.

Los grupos de la oposición [illegible] apoderaron de las estacion[illegible] radiotelefonía en Barranqu[illegible] Cali y otras ciudades enviand[illegible] mediatamente mensajes al p[illegible] para que se plegase al movim[illegible] y derroquen a los conservador[illegible]

Siguen interrumpidas las c[illegible] nicaciones de Bogotá con toda [illegible] lombia y sólo se obtienen info[illegible] ciones por radiotelefonía o [illegible] diante los despachos diplomát[illegible]

La revolución en Bogotá co[illegible] con repentina violencia en la [illegible] de de ayer, casi inmediatam[illegible] después de que Gaitán, dirig[illegible] liberal muy querido, fuera a[illegible] nado.

La indignación pública tr[illegible] formose muy pronto en un d[illegible] denado saqueo y destrucción, [illegible] una orgía de incendios y ase[illegible] tos. Tan sólo en las primeras [illegible] ras de la revuelta fueron mu[illegible] 45 personas en las calles de [illegible] gotá y los heridos suman [illegible] de 200.

Por lo menos 25 edificios del [illegible] bierno, fueron incendiados y [illegible] todas las tiendas saqueadas y [illegible] trozadas. Millares de personas [illegible] dan por las calles con paqu[illegible] enormes de mercaderías que [illegible] bían sacado de las tiendas, [illegible] más completa anarquía reinó [illegible] toda la capital desde las prime[illegible] horas de la revuelta.

La conferencia interamerica[illegible] fué suspendida por tiempo in[illegible] finido y es muy probable que [illegible] se reanude en Bogotá. El jefe [illegible] la delegación brasileña, señor [illegible] Fontoura, se entrevistó anoche [illegible] el canciller argentino Dr. Bra[illegible] glia y ambos propusieron a los [illegible] más jefes de delegaciones, reu[illegible] se hoy para decidirse si la c[illegible] ferencia debe continuar y do[illegible] se realizarán las sesiones.

No se sabe si alguno de [illegible] que participaron en la confe[illegible] cia ha sido herido durante [illegible] desórdenes, salvo el correo di[illegible] mático norteamericano Powell [illegible] fué apuñalado por los revoltoso[illegible] pudo refugiarse herido en la [illegible] bajada norteamericana.

El doctor Bramuglia informó sobre los acontecimientos al Gral. Perón

Se dispuso el regreso de la representación argentina a B. Aires. La actitud uruguaya. La sede de la conferencia

BUENOS AIRES, 10. — Los dramáticos acontecimientos registrados en Colombia, iniciados con el asesinato del líder liberal Gaitán y la caída del gobierno de Ospina Pérez, y culminados con la instauración de un nuevo poder, obligaron anoche al gobierno argentino a disponer el retiro de su delegación a la Conferencia Interamericana.

La decisión fué tomada rápidamente. Perón fué informado por el propio canciller Bramuglia telefónicamente de la grave situación que trastornó el panorama institucional de Colombia. El general Perón resolvió inmediatamente que salieran los aviones necesarios para retirar de Bogotá a todos los delegados.

Los representantes argentinos, según comunicó el Dr. Bramuglia, se encuentran bien y no han experimentado inconvenientes.

Ha trascendido que el doctor Bramuglia comunicó al general Perón que "la difícil situación que se había creado en Bogotá" obligaba a interrumpir la Conferencia Interamericana. Se cree que el canciller argentino mantuvo contacto con los jefes de las demás delegaciones americanas, presumiéndose que ellos habían resuelto, imitando la decisión argentina, el retiro de Bogotá.

Se afirma en Buenos Aires que la repatriación de la delegación argentina no fué provocada por el "cambio de gobierno", ya que desde el punto de vista legal, la Conferencia Interamericana podría seguir deliberando, por cuanto los delegados no actúan "ante un gobierno, sino que se desenvuelven en un país amigo".

Lo que obligó al retiro de la delegación argentina ha sido la falta de garantías y de seguridades "para continuar su permanencia en Colombia".

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se movilizaron en seguida los funcionarios para obtener informaciones concretas. Recién a las 20 se pudo establecer comunicación telefónica con el canciller Bramuglia. Logró hablar en primer término con el ministro el administrador de Correos y Telecomunicaciones, señor Nicolini, quien se encontraba junto al general Perón a bordo del crucero escuela "La Argentina", donde se desarrollaba una recepción de despedida a los cadetes navales.

El presidente de la República, impuesto del panorama que presentaba la ciudad de Bogotá, ordenó a la aviación militar que partieran los aviones necesarios para el traslado de toda la delegación argentina.

Se supo que en previsión de que tal acontecimiento se registrase la aviación militar tenía dispuestos para salir inmediatamente a tres aviones D. C. 4.

Ha trascendido que el canciller Bramuglia, cuyo regreso tan inesperado ha trastornado los planes inmediatos, tendría el propósito de viajar al Brasil.

Esta madrugada partió otro avión argentino

BUENOS AIRES, 10. — Los acontecimientos ocurridos en Colombia y que tuvieron como punto neurálgico su capital, Bogotá, sede de la Novena Conferencia Interamericana, ha tenido amplia repercusión en la Argentina. Todas las primeras planas de los diarios argentinos se ocupan extensamente del movimiento como así también de la personalidad del líder liberal colombiano José Gaitán, cuya muerte provocó el sangriento estallido.

En los círculos oficiales se mantuvo contacto casi permanente con el jefe de la delegación argentina a la conferencia Dr. Juan Atilio Bramuglia, quien informó de la situación reinante en Bogotá.

A la partida del avión militar que lo hizo ayer a las 20, se sumó otro aparato Douglas D.C. 4 que levantó vuelo esta madrugada a las 4.20 desde la base aérea militar de El Palomar. Este avión de transporte destinado como el anterior a la repatriación de los delegados argentinos a la conferencia dispuesta ayer personalmente por el primer magistrado general Perón, se pondrá en Bogotá a las órdenes del ministro argentino. El avión transporte hará el viaje directo esperándose que hoy mismo en horas de la tarde se encuentre en la capital de Colombia.

Las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Aeronáutica han conseguido permisos de vuelo para sobrevolar Chile, Perú y Ecuador.

Mientras tanto, se está a la espera de noticias oficiales. Aunque el retiro de la delegación argentina es un hecho cierto, las fuentes semioficiales aseguraron anoche que el Dr. Bramuglia, tendría el propósito de pasar de regreso a la Argentina por Brasil, donde mantendría conversaciones con el canciller de ese país.

En la embajada de Colombia, tampoco se proporcionaron noticias concretas. La United Press que se puso en comunicación esta mañana con esa representación extranjera, fué informada de que no había noticias oficiales de su gobierno desconociéndose por tanto cuál es la verdadera situación reinante en Bogotá.

Se invitaría a proseguir las sesiones en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10 — En las esferas diplomáticas se hicieron conjeturas sobre la interrupción virtual de la Novena Conferencia Interamericana reunida en Bogotá.

Se señaló como posible que el primer mandatario de la Nación, general Perón invite a las delegaciones a proseguir las deliberaciones de la asamblea interamericana en la capital argentina.

Comunicado de la S. de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 10. — A pesar de que los funcionarios de la Cancillería anunciaron en un primer momento que habían levantado vuelo rumbo a Colombia tres aviones Douglas DC-4 para repatriar a la delegación argentina, posteriormente pudo establecerse que sólo volarán a ese destino dos máquinas de dichas características.

El anuncio respectivo fué hecho por la Secretaría de Aeronáutica por intermedio del siguiente comunicado:

"A raíz de los sucesos registrados en la República de Colombia, que son del dominio público, la Secretaría de Aeronáutica adoptó de inmediato las providencias necesarias, poniendo a disposición del ministro de Relaciones Exteriores y de la delegación argentina a la Conferencia de Bogotá aviones de transportes pertenecientes a la fuerza argentina.

"Como consecuencia de ello, el avión de transporte Douglas DC-4, matrícula No. 747, a cuyo bordo [illegible] de regreso a su patria los [illegible] de la delegación médico - militar [illegible] ha recibido órdenes de dirigirse inmediatamente a Bogotá, a donde llegará mañana a mediodía, poniendo su tripulación a las órdenes del ministro argentino de Relaciones Exteriores.

"También desde el comienzo de las deliberaciones de la Conferencia Interamericana permanece en la capital colombiana un avión Lockeed de transporte de la fuerza aérea argentina a disposición de la delegación de nuestro país. Asimismo, en la madrugada de hoy partió el avión Douglas D-C-4, matrícula No. T-45 del comando de transporte de la fuerza aérea argentina, con destino a Bogotá a donde se estima que llegará en horas de la tarde para quedar igualmente a las órdenes del titular de la Cancillería argentina".

Declaración del delegado argentino Sr. La Rosa

BOGOTA, 10 (UP). — No se tienen noticias de que los integrantes de las delegaciones extranjeras hayan sufrido perjuicios y muchos ciudadanos norteamericanos, están en los cuarteles en [illegible] de seguridad.

El Sr. La Rosa, argentino, anunció que el presidente Perón enviará dos aviones para retirar la delegación de su país. El correo diplomático norteamericano, Powell llegó por avión de Panamá después de comenzado el movimiento y caminó [illegible] kilómetros desde el aeródromo hasta la embajada, pero entregó su valija intacta. Sin embargo al entrar en la embajada fué atacado por la turba que le ocasionó una herida superficial en un costado y algunos rasguños en la mano izquierda.

Ha sido anunciada la constitución de la Junta Revolucionaria

CARACAS, 10 (UP). — La radio colombiana de Nueva Granada, anunció anoche que la junta revolucionaria, presidida por el Dr. Darío Echandía, constituyó su comité ejecutivo integrado por Gerardo Molinas, Jorge [illegible], Carlos [illegible], Adán Arriaga Andrade y [illegible].

Después el locutor leyó los primeros decretos sobre la formación de un comando liberal en la policía de Bogotá.

El asesinato del Dr. Gaitán fué el origen de la rebelión popular

BOGOTA, 10 (UP). — El jefe del Partido Liberal colombiano de oposición, señor Jorge Eliecer Gaitán, de 45 años de edad, fué herido gravemente de tres balazos por la espalda, por un individuo desconocido, cuando salía en la víspera de su despacho para ir a un restaurante cercano. El agresor fué detenido en seguida por la policía, pero la muchedumbre indignada lo arrebató y le dió muerte a golpes y puntapiés, arrastrando finalmente, el cadáver despojado de sus ropas hasta el palacio de Gobierno.

El señor Gaitán fué recogido por algunos amigos y conducido rápidamente en un automóvil a una clínica para ser sometido a una intervención quirúrgica, aunque los médicos expresaron inmediatamente su pesimismo.

El atentado contra la vida del popular dirigente político causó enorme indignación en el pueblo, especialmente entre sus fanáticos partidarios, muchos de los cuales lloraban en el lugar donde fué herido y mojaban sus pañuelos en la sangre que manchaba la acera.

El atentado se produjo en la puerta del edificio Agustín Prieto, donde Gaitán tenía sus oficinas de abogado. Gaitán quedó tendido en la acera en medio de un charco de sangre. La noticia corrió como reguero de pólvora y, poco después, los obreros de las fábricas abandonaban sus labores para engrosar las grandes manifestaciones de protesta que recorrían las calles.

Millares de personas, principalmente obreros y estudiantes, se congregaron en torno al palacio del Capitolio, donde está reunida la Conferencia Panamericana, para proferir gritos y hacer gestos hostiles contra los ocupantes del palacio y la policía que los custodiaba.

Un grupo de unos 50 exaltados embistió a las autoridades después de breve lucha, en la cual varios policías fueron golpeados y penetró en el Capitolio antes que los empleados tuvieran tiempo de cerrar las puertas.

Los manifestantes recorrieron algunos salones a los gritos de "Muera Laureano Gómez, viva la guerra civil y viva el Partido Liberal".

Laureano Gómez es el actual ministro de Relaciones Exteriores, conservador destacado y jefe de la delegación colombiana a la Conferencia Panamericana.

Finalmente los empleados del palacio consiguieron cerrar las puertas exteriores, impidiendo así que los exaltados cometieran desmanes. Mientras tanto, otros manifestantes se habían dirigido al palacio presidencial, armados de piedras y ladrillos, pero sin atacar el edificio.

El autor del atentado, según testigos presenciales, era un individuo pobremente vestido, y no había sido identificado hasta anoche, pues no se hallaron en sus ropas documentos de identidad.

Los testigos dijeron que Gaitán fué atacado por la espalda. Uno de los tres balazos lo hirió en la nuca.

Penalista notable, Gaitán acababa de obtener una brillante victoria al conseguir en la madrugada de ayer la absolución del teniente Jesús María Cortés, autor de la muerte del periodista Eudoro Galarza, ocurrida en Manizales.

Orador elocuente, Gaitán ha tenido una intensa actuación política como dirigente liberal, y su plataforma contenía dos puntos principales: la restauración moral de Colombia y la eliminación de la oligarquía que forma, según él, el país político, contrapuesto al país nacional, o sea, al pueblo patriota.

Personalidad del Dr. Gaitán

El doctor Gaitán, asesinado ayer, era bajo y moreno, tenía la virtud de pronunciar discursos que durante dos o tres horas consecutivas mantenían en suspenso a la multitud, y en ellos alternaba la nota tierna y sentimental con la imprecación amarga, para pasar de ella sutilmente a la ironía cruel.

Había sido profesor de Derecho Penal en la Universidad Nacional y en la Universidad Libre de Bogotá. Había publicado libros como "Criterio positivo de la premeditación" y "Las ideas socialistas en Colombia", habiendo obtenido en Roma, donde se doctoró en derecho, el premio Enrico Ferré, siendo al mismo tiempo, un hombre de la calle, uno de los tribunos de barricada, un organizador de manifestaciones públicas de corte avanzado. La paradoja de su vida se prolonga si se tiene en cuenta que este abogado, que persistió en sus invectivas a la clase pudiente y que nació en un medio humilde, había llegado a obtener una fortuna.

Hijo de un comerciante en libretes viejos y de una maestra, inició la lucha por la vida vendiendo periódicos. A base de grandes sacrificios consiguió seguir los cursos de la Facultad de Derecho de Bogotá, donde se graduó en 1924.

Su carrera política, comenzó con el cargo de consejero municipal. Posteriormente fué elegido senador y diputado y desempeñó la presidencia de ambas ramas del Congreso; fué alcalde de Bogotá, ministro de Educación y ministro del Trabajo. Añadió a estas tareas la de ministro universitario. Ídolo de las masas en los campos y en las calles, se vió llevado a la posición de jefe único del Partido Liberal.

DECLARACIONES DEL VICEPRESIDENTE DE COLOMBIA Dr. SANTOS

NUEVA YORK, 10 (UP). — [illegible] sucesos de Colombia no son [illegible] consecuencia de una revolución [illegible] planeada, sinó la expresión de [illegible] indignación popular motivada [illegible] el asesinato de un dirigente li[illegible] ral —declaró— el Dr. Eduar[illegible] Santos al comentar la situaci[illegible] de su país.

El Dr. Alfonso López, ex pre[illegible] dente de Colombia, se mostró c[illegible] teloso en los comentarios, porq[illegible] la situación es todavía confusa [illegible] no se tienen elementos de jui[illegible] para emitir una opinión.

Sin embargo el Dr. Santos e[illegible] presó que los dirigentes liberal[illegible] estuvieron reunidos con el pre[illegible] dente Ospina, para buscar una [illegible] lución al conflicto, lo que se [illegible] sará, naturalmente, en la renu[illegible] cia del presidente.

Declaraciones del embajador colombiano en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 10 (UP). — El embajador colombiano, [illegible] Manuel Barrera Parra, declaró [illegible] la United Press que los disturbios [illegible] ocurridos en su patria se deben [illegible] las maquinaciones comunistas, [illegible] justificó la actitud chilena en [illegible] seno de las Naciones Unidas [illegible] denunciar a Rusia como creado[illegible] de conflictos internos en los pa[illegible] ises continentales.

Relatos de corresponsales de los sucesos ocurridos en la capital colombiana

(Viene de la página 1)

tes de la ciudad, habiendo corrido insistentemente el rumor de que había sido incendiado el palacio de comunicaciones. No hay informes de muertos o heridos entre los miembros de las delegaciones extranjeras a la conferencia y se impuso una rigurosa censura.

"Los corresponsales de la United Press y de varios diarios, se habían reunido en el hotel Astor. Ha sido impuesta una rigurosa censura y no se permiten llamadas al exterior. Quizás estas informaciones sean las últimas que puedan salir.

"José García y John Dubug, representantes de la Pan American Airways fueron testigos presenciales de la muerte de Gaitán. Dijeron que la bandera colombiana ha sido arrancada de su asta y tendida en el lugar donde se vertiera la sangre del dirigente liberal. La gente luchaba por mojar sus pañuelos en la sangre del político asesinado y se pedía a gritos que Eduardo Santos se hiciera cargo de la presidencia como dirigente liberal y vicepresidente.

"Santos, después de un viaje por Europa, se halla actualmente en Estados Unidos y por radio se anunció que mañana viajará a Colombia en un avión especial. (En Nueva York, Santos desmintió estas informaciones). La radio controlada por los rebeldes dijo: Darío Echandía se ha hecho cargo del gobierno. Los dirigentes liberales se han apoderado de las estaciones de radio y exhortan al resto del país a que se arme y marche sobre Bogotá.

"Parece no haber esperanzas de que continúe la conferencia. Una persona que se identificó como Enrique González, dirigente liberal, pidió a los ciudadanos que se apoderen de las centrales radiotelefónicas y marchen sobre Bogotá, usando dinamita si es necesario. Otro orador gritó por radio: "Este es el momento de atacar. Queremos un gobierno popular. Esto se ha convertido en una revolución organizada. "Un hombre que dijo ser oficial del ejército colombiano informó haber entregado sus armas a una revolución organizada. "Las armas eran armas del pueblo, dijo, y una revolución organizada ha sustituído a la reacción pública. "Se identificó como el capitán Phillips.

"En un parte que se dijo era comunicado oficial y que se transmitió por Radio Nacional, aparentemente antes de que los liberales se apoderaran de ella decía: "El presidente Ospina Pérez, ha expresado su indignación por el atentado contra la vida de Gaitán. El ministro del Interior, ha declarado que cualquier persona complicada en el caso será castigada hasta el máximo que las leyes permitan.

"La delegación mejicana, abandonó el capitolio bajo protección de su propia bandera. La delegación mejicana salió enarbolando su bandera al frente. En el hotel Astor el problema era decidir si la bandera estadounidense, serviría para bien o para mal. En torno al hotel hay un continuo tiroteo y no se puede salir ni entrar. Las calles son una invitación a la muerte. Desde dentro se ha visto como los soldados mataban a dos civiles que saltaron sobre un pequeño tanque del ejército. Se vió como un tanque pasaba por sobre un hombre, aplastándolo.

"Todavía se ve el cadáver del asesino de Gaitán sobre el cual se ha tendido una lona por cuyo extremo asoman los pies. Llueve de tanto en tanto. Mientras se redacta esta información, suenan cerca los disparos de fusil de las fuerzas que custodian el palacio Nariño, residencia de Ospina Pérez. Hasta ahora sólo han entrado dos hombres en la residencia oficial: Fabio Lozano, ministro de Guerra en el gabinete de coalición hasta hace dos semanas, y su hermano Carlos, jefe de la delegación colombiana ante la Conferencia Panamericana. Ambos son miembros del Partido Liberal, opuesto al presidente Ospina.

"Al colocar el cadáver del asesino frente a la residencia presidencial, el pueblo quiso indicar que hacía recaer la responsabilidad del hecho sobre el gobierno".

El dirigente revolucionario

BOGOTA, 10. (UP). — Las llamas se elevaban al cielo y los saqueos aumentaban en intensidad a las 13, meridiano del este.

La radiodifusora controlada por los liberales rebeldes anunció que el presidente provisional de la junta, Darío Echandía, había logrado introducirse en el palacio presidencial y está conferenciando con el presidente Mariano Ospina Pérez, en un esfuerzo por obtener su renuncia.

Anteriormente la misma emisora manifestó que Echandía permanecería en el poder sólo hasta la llegada de Nueva York del vicepresidente, Eduardo Santos.

Echandía, veterano dirigente liberal, fué presidente interino de Colombia en 1944. Por esa misma radiodifusora se informó que cuatro estudiantes liberales fueron muertos en la lucha con los conservadores, al tratar de obtener el control de la estación de radio del gobierno. Cerca de la embajada de los Estados Unidos ha estallado un gran incendio, pero el fuego no amenaza al edificio de la misma. Desde la embajada se vió a los amotinados que llevaban a un liberal herido, en una camilla.

Se registraron tiroteos en diversas partes de la ciudad y la policía que se encontraba en el Capitolio disparaba de vez en cuando contra las turbas. La radiodifusora rebelde dijo que los conservadores están tratando de reconquistar el control de la estación radiotelefónica y en una de sus transmisiones pidió que se le enviaran refuerzos.

Exhortación de los revolucionarios

NUEVA YORK, 10 (UP). — Radio Barranquilla, oída por la United Press en esta ciudad, hizo un llamamiento a las armas a los habitantes de los departamentos del Atlántico y pidió la formación de brigadas de choque "para luchar contra la reacción conservadora".

Radio Barranquilla expresó que el vicepresidente y dirigente liberal, Eduardo Santos, llegará a Bogotá para hacerse cargo del gobierno.

Habló por dicha radiodifusora el diputado liberal Alberto Reyes. Este hizo uso de la palabra después que la radio anunció que estaba en poder de una junta de control liberal. La junta revolucionaria exhortó al levantamiento armado en todos los departamentos del Atlántico, diciendo: "Pueblo: la junta revolucionaria está en peligro. Tomad todos los municipios y disponéos a luchar por la implantación de la verdadera democracia en Colombia. Animaos al combate, por la memoria de nuestro máximo dirigente Dr. Gaitán. Organizaos. Armaos. Constituíos en brigadas de choque, pueblo de Barranquilla y a luchar por la democracia".

Fué dominado un incendio

WASHINGTON, 10 (UP). — Un telegrama del embajador de Estados Unidos en Bogotá, enviado en la madrugada de hoy, informa que los incendios que amenazaban el edificio de la embajada durante toda la noche, han sido dominados ya y el peligro pasó.

Indica el embajador, que todo el personal de la embajada está ileso pero fatigado al extremo.

No se comunicó con la cancillería el doctor Bramuglia

BUENOS AIRES, 10. — El secretario técnico de la cancillería anunció que hasta mediodía no había logrado comunicarse telefónicamente con el Dr. Bramuglia que se halla en Bogotá.

Es agitado el ambiente de la campaña electoral en territorio italiano

ROMA, 10. (UP). — Las informaciones que llegan del norte de Italia dan cuenta de que una docena de prominentes ciudadanos de reconocida tendencia progubernista han recibido otras tantas cartas anónimas con amenazas de muerte y torturas sino se unen al frente comunista.

Grianni Ferrari, vecino de Pescarolo, suburbio de Cremona, recibió hace diez días una carta anónima similar a otras muchas recibidas ya, en la que se le amenazaba de muerte sino se unía inmediatamente al frente comunista. Anoche Ferrari, que es miembro activo del Partido Demócrata Nacional, fué atacado por dos individuos cuando regresaba a su casa. La policía le encontró acribillado a puñaladas.

Entretanto la policía debe mantenerse en constante actividad para impedir los disturbios en las reuniones políticas derechistas e izquierdistas.

En la región de Udine muchedumbres airadas impidieron a los comunistas realizar reuniones. En Sicilia los llamados "bandidos derechistas o pistoleros alquilados", intimidan a los comunistas.

Otorgóse el título de doctor honoris causa a Houssay en Uruguay

MONTEVIDEO, 10 (UP). — En los salones de la universidad se realizó un gran acto académico con motivo de ser entregado el título de doctor honoris causa al sabio argentino Dr. Bernardo Houssay, ganador del premio Nóbel de Medicina.

Durante el acto habló el rector de la universidad, y luego agradeció el homenaje el Dr. Houssay.

La sede de la Conferencia Interamericana





Vista del Capitolio de Colombia, sede de la reunión interamericana, que ayer fué teatro de los sucesos ocurridos en la ciudad de Bogotá. — Abajo: El presidente Ospina Pérez contra el cual está dirigida la revolución, hablando en la sesión inaugural de la asamblea americana: a la derecha el canciller Laureano Gómez, que se halla asilado en la embajada de Estados Unidos.

Fué aprobada en Ginebra una moción contra los propagandistas de guerra

GINEBRA, 10 (UP). — El bloque comunista de la Conferencia Internacional sobre Libertad de Información retiró en la víspera su proyecto para que se tomen medidas legales a fin de combatir a los propagandistas de la guerra y aquellos que distorsionan las noticias que aparecen en la prensa mundial.

Esta concesión de los comunistas ha permitido a Estados Unidos, el Reino Unido y otras naciones occidentales aprobar por unanimidad la moción presentada condenando la incitación a la guerra y la falsificación de noticias. En esa forma se llegó a un mayor grado de unanimidad y conciliación en las actividades de la conferencia, que lleva una duración de 3 semanas. Hungría apoyó la propuesta comunista de establecer penalidades legales para aquellos que hagan propaganda de guerra, al iniciar su sesión el comité político. Canham, de Estados Unidos, se opuso a la moción presentada al comité de proyectos, diciendo que ello puede conducir al control y supresión de la prensa.

Davies, del Reino Unido, se hizo cargo de lo expuesto por Canham durante la reunión del mencionado comité. Dijo que su país no impondrá penalidades legales a la prensa, excepto en los casos de libelo, obscenidad o violaciones de los derechos de autor. Grosz, de Polonia, opinó que la moción húngara era necesaria para modificar la deplorable situación en que está la prensa de muchos países.

Gran Bretaña y Bélgica propusieron una moción de enmienda, que fué finalmente aprobada por todos los países, y que dice: "Se tomarán en los distintos países las medidas que se consideren necesarias para poner en vigencia la resolución contra los propagandistas de la guerra".

La resolución en sí, como fué aprobada ayer en el comité de proyectos, integrado por 10 naciones, fué entonces aprobada por unanimidad por el comité político.

El comité técnico aprobó por 22 votos contra uno la moción de China de fomentar el desarrollo de las agencias noticiosas nacionales a aquellos países donde no están aún desarrolladas. Se establece que las agencias noticiosas extranjeras deben abstenerse de distribuir noticias locales en tales países, a menos que no exista un convenio mutuo con las agencias noticiosas o los diarios locales.

La Argentina retiró una propuesta

GINEBRA, 10 (UP). — En la sesión del comité de Normas, la Argentina sometió una resolución en la que se sugería la adopción de medidas legales "para preservar a la prensa de toda influencia bélica y evitar la tergiversación y falsificación de noticias y las calumnias". Los delegados de Estados Unidos, Australia, Hungría, Suecia, Checoeslovaquia y Yugoslavia se opusieron a la resolución alegando que a eso mismo se refería la propuesta norteamericana sobre los promotores de guerra. La Argentina retiró finalmente su propuesta.

El comité de Normas decidió también, por 34 votos contra ninguno, someter a la consideración de la subcomisión de las Naciones Unidas sobre Libertad de Información una propuesta conjunta peruano-colombiana sugiriendo el establecimiento de un tribunal de honor para los periodistas. La Argentina se abstuvo.

El comité de Iniciativa rechazó también la propuesta argentina de que se considerara el establecimiento de un sistema de intercambio de películas informativas y documentales. La propuesta fué rechazada por 8 votos contra 2 abstenciones. Se rechazó la resolución por considerarse que las películas documentales no son medios de información. También se dijo a la Argentina que si lo deseaba podría redactar de nuevo su resolución.

El representante argentino aclaró que el objeto de la misma era prevenir "el monopolio, la exclusividad o los privilegios de cualquier clase".

Combátese reciamente por la posesión de Kastel en proximidades de Jerusalén

JERUSALEN, 10 (UP). — En fuentes del alto comando árabe se aseguraba hoy, que las fuerzas irregulares del Irak habían caído por sorpresa sobre Kastel y la habían recapturado de manos de los judíos, que la habían tomado ayer, pero el vocero del Haganah sostiene, por su parte, que los judíos aun mantienen íntegra su posición en la arruinada población, donde ha tenido lugar la más reñida batalla en Tierra Santa.

El tiroteo y el bombardeo que se oye en Jerusalén desde las 6 de la mañana sin interrupción, indica que la lucha aun prosigue. Los árabes sostienen que las tropas del Irak tomaron por asalto la población en horas de la noche y ahora hacen las operaciones de limpieza. El vocero de la Agencia Judía dijo, por su parte, esta mañana que las fuerzas del Haganah aun mantienen sus posiciones en Kastel.

La Unión Soviética ha vetado el ingreso de Italia a las N. Unidas

LAKE SUCCESS, 10, (UP). — Por tercera vez Rusia vetó el ingreso de Italia en la organización de las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad aprobó por nueve votos contra dos la solicitud de ingreso de Italia, siendo esta resolución vetada por Rusia.

Gromyko votó en contra porque que las potencias occidentales rehusaron acceder a la admisión de Bulgaria, Rumania, Hungría y Finlandia.

Condenas de muerte ha dictado el tribunal de E. Unidos de Nuremberg

NUREMBERG, 10 (UP). — El tribunal de crímenes de guerra norteamericano, dictó hoy sentencias de muerte en la horca contra Otto Ohlendorf, general de las S.S., a quien considera directamente culpable por los asesinatos en masa de más de noventa mil judíos y otros individuos "indeseables" por su raza, durante el régimen nazi.

Esta fué la primera sentencia pronunciada por el tribunal al iniciar su sesión de hoy. De acuerdo con las sentencias dictadas posteriormente, los condenados lo son en este orden: el general Erich Naumann, el coronel Paul Blobel, el coronel Walter Blume, el coronel Martin Sandberger, el coronel Willy Seibert, el coronel Werner Braune, el coronel Walter Haensch, todos condenados a morir en la horca.

Todos los acusados pertenecían a la organización criminal de SS. y participaron en los asesinatos en masa de cerca de 1.000.000 de "indeseables" durante el régimen nazi. Con excepción del sargento Matías Graf, que ayer fué puesto en libertad, los 21 acusados se hallaban presentes ante el tribunal. Hasta Strauch, que anoche sufrió un ataque de epilepsia, se hallaba ante el tribunal en una camilla.

El último veredicto del tribunal condenó a diez años de cárcel al mayor Fender y a veinte años de prisión al mayor von Radetzky.

Presentaron pedidos de clemencia y apelación

NUREMBERG, 10 (UP). — Los abogados defensores, iniciaron inmediatamente la presentación de sus pedidos de clemencia y apelación, los cuales pueden llegar hasta la Suprema Corte de Estados Unidos para su revisión si la Corte decide examinar las evidencias.

Hasta el presente momento, no se ha rectificado ninguna sentencia de un tribunal estadounidense. Los condenados posiblemente serán trasladados a la prisión de Landsberg, cerca de Munich, para su ejecución o para conocer la decisión final sobre la sentencia.

Desmintióse una noticia sobre la devaluación colectiva de monedas

LA HAYA, 10 (UP). — En el Ministerio de Finanzas se desmintieron los informes procedentes de París de acuerdo con los cuales, los ministros de Finanzas de Francia, Gran Bretaña y la Unión "Benelux" discutirán en breve la devaluación colectiva de sus monedas.

Un vocero dijo que nada se sabía de la reunión de tales ministros.

En Paraguay se habría descubierto un complot del Partido Comunista

ASUNCION, 10 (UP). — En fuente oficial se informó que se ha descubierto un complot comunista y que la policía además de secuestrar armas y material de propaganda, ha logrado detener a varios miembros del partido, entre ellos a Alberto Candia, secretario interior del Partido Comunista, quien había entrado al país en forma clandestina.

El golpe preparado contaba de varias etapas: primero movilización de los elementos dispersos existentes en la capital y pertenecientes a las fracciones franquistas y liberal, bajo la dirección política de los maquinadores comunistas; segundo, realización simultánea de los asaltos a los locales policiales, central telefónica, correos y telecomunicaciones y domicilios de los dirigentes colorados, usando al efecto las armas obtenidas en los asaltos a las comisarías y otras de las cuales disponían; tercero, control de todos los caminos de acceso a la capital y vigilancia defensiva de las embajadas y legaciones; cuarto, eliminación inmediata de todas los oficiales leales al gobierno, así como también de aquellas personas que desempeñan funciones oficiales y sus respectivas familias; quinto, distribución de armas entre los amotinados y formación de grupos de guerrilleros bajo la supervisión directa del Partido Comunista; sexto, formación de un gobierno popular presidido por el Dr. Oscar Credt e integrado por ex-jefes liberales y franquistas. Al efecto se citan los nombre del ex-coronel Alfredo Ramos, el ex-teniente coronel Saldivar Villagra, el ex-mayor Osvaldo Romero Araujo y el ex-capitán Guerrero Patiño.

El personal de investigaciones que frustró este complot terrorista, procedió al allanamiento de varios locales, logrando incautarse de los siguientes elementos: dos máquinas mimeográficas en pleno funcionamiento, un receptor y transmisor de radio, cinco mil volantes con instrucciones y directivas para la rebelión, varios fusiles y granadas de mano, el archivo completo de la secretaría general del Partido Comunista y las consignas para la lucha y el método a seguir para los asaltos a las comisarías, parques de guerra y domicilios particulares. Este golpe comunista, tenía conexión con otros movimientos similares en los países latinoamericanos a fin de impedir el normal desarrollo de las deliberaciones de la conferencia de Bogotá y crear, con tal fin, gobiernos títeres de Moscú que se opondrían inexorablemente a toda medida que importe la represión del comunismo en América.

El Papa habló hoy ante una delegación de niños

CIUDAD DEL VATICANO, 10. (UP). — El Sumo Pontífice recibió hoy en audiencia especial, a 43 alumnos de las escuelas británica y norteamericana en Roma acompañados de sus padres, y dijo a los niños que continuamente estaba orando para que ellos no sufran nunca el indescriptible horror, que han vivido presenciando y lamentando los niños cristianos de Europa.

Criticó la posición del Dr. B. Horne el diputado nacional Dr. Sammartino

BUENOS AIRES, 10. — El diputado nacional Ernesto Sammartino, hizo pública su respuesta a una declaración reciente del Dr. Bernardino Horne, que se refiere a la posición del radicalismo. Considera Sammartino que la actitud del Dr. Horne es dolorosa y desconcertante. Agrega que no asigna ninguna jerarquía a los movimientos sistemáticos producidos en el seno del radicalismo con el propósito de torcer su rumbo y convertirlo en una comparsa más en el carnaval oficialista.

Luego de otras consideraciones con las que responde a opiniones del Dr. Horne, el Dr. Sammartino manifiesta que es evidente que personajes del botín de la CHADE buscan un sitio en el banquete pantagruélico de los descamisados millonarios.

Por otra parte, Sammartino expresa: "¿Cree alguien por ventura que el radicalismo puede coincidir en política internacional con un gobierno, que salvó la dictadura de Morínigo, que se ha solidarizado con Franco, que ha firmado en Río de Janeiro un pacto de entrega que ahora niega en Bogotá para obtener ventajas materiales de Estados Unidos?"

Otras consideraciones hace el Dr. Sammartino que se refieren al reciente tratado entre España y la Argentina y expresó más adelante: "Una ola de servilismo y de mentiras amenaza convertir a un gran sector de la ciudadanía en un inmenso y despreciable rebaño".

Actitud del radicalismo

CORDOBA, 10. — Se dió a conocer un comunicado en el comité de la capital de la Unión Cívica Radical, en el que se destaca la necesidad de expulsar a los afiliados que sirven intereses extraños al mismo. Al propio tiempo dice que debe convocarse de inmediato al congreso partidario a fin de que disponga la expulsión de los mismos.

El Gral. Perón entregó un pectoral al obispo de Resistencia (Chaco)

BUENOS AIRES, 10. — En una ceremonia de relieve el presidente de la República general Juan Domingo Perón, hizo entrega del pectoral otorgado por el gobierno de la Nación al obispo de Resistencia, monseñor De Carlo, que en otra ocasión y [illegible] na.

El acto tuvo lugar en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno con asistencia del cardenal primado monseñor Copello, altos dignatarios de la Iglesia Católica, la esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón, todos los ministros y secretarios de Estado y altas autoridades civiles y militares de la Nación.

El general Perón al hacerle entrega del pectoral, pronunció un discurso en el que exaltó las virtudes de monseñor De Carlo. Agradeciendo la distinción y cerrando la ceremonia habló el obispo de Resistencia.

Fijóse un plazo mínimo para las operaciones de descarga en los FF. CC.

BUENOS AIRES, 10. — Mientras permanece en vigencia el régimen opcional que establece el decreto 33.020|44, expresa un decreto del Poder Ejecutivo que faculta a la Dirección Nacional de Transportes, a reducir con carácter de emergencia hasta ocho días el plazo de descarga que determina el artículo 310 del reglamento general de ferrocarriles, así como para establecer el término de duración de ese régimen de emergencia cuando los transportes se hayan convenido a tarifas con mínimos determinados por vagón. También se autoriza a la misma dirección a modificar la aplicación de la escala de estadía que determina el artículo 318 del reglamento general de ferrocarriles, sin superar su valor unitario máximo.

Partió para Londres sir Eddy

BUENOS AIRES, 10. — El representante de los accionistas de los ferrocarriles de capital británico, sir Eddy, partió para Londres por vía aérea esta mañana a las 8.25.

Sir Eddy cumplió en Buenos Aires diversas gestiones relacionadas con la transferencia de esas empresas al patrimonio argentino.

Toma un nuevo cariz el conflicto de los empleados bancarios

BUENOS AIRES, 10. — La Comisión Interbancaria imprevistamente ha tomado decisiones sobre la marcha del conflicto del personal de las instituciones de crédito.

Esta madrugada pasadas las 2, dicha comisión dió a conocer un comunicado que se relaciona con la entrevista mantenida anteriormente con el señor Olivari, designado por el Poder Ejecutivo para dar solución al conflicto.

Expresa el documento que las facultades otorgadas por el Poder Ejecutivo a ese comisionado no le permiten entrar en el estudio de las aspiraciones del gremio concretadas principalmente en el desconocimiento total de las medidas disciplinarias, cesantías y exoneraciones que pesan actualmente sobre gran número de empleados. Tras de informar que las gestiones para la solución del diferendo han quedado radicadas ante las autoridades del Banco Central, las que se dedicarán al estudio y solución de los puntos en conflicto, destaca haberse resuelto, asimismo, lo siguiente: patrocinar para el lunes 12 a las 19.30, luego de terminadas las tareas diarias, una concentración del gremio frente al Banco Central, de la que se desprenderá una comisión interbancaria para entrevistar a las autoridades de esa institución y ponerlas en conocimiento de lo actuado hasta la fecha. Informar al gremio de las conclusiones a que se arriben en dicha entrevista. Solicitar el permiso policial correspondiente para realizar el acto; convocar a una asamblea general de delegados en caso necesario, para decidir las gestiones futuras de acuerdo con los acontecimientos y lugar y hora que se especificarán oportunamente. Destacar el hecho de que las distintas delegaciones legales bancarias han ratificado el mandato de la Comisión Interbancaria en todos sus miembros actuales para actuar ante las autoridades competentes en la dilucidación del conflicto bancario, desconociéndose toda otra entidad gremial constituída al margen de este movimiento.

Comunicado policial

BUENOS AIRES, 10. — La Jefatura de Policía Federal dió a conocer esta tarde un comunicado relacionado con la detención de varias personas a quienes se procesa por el conflicto bancario.

Expresa el comunicado que "habiéndose establecido que el reciente conflicto de los empleados bancarios respondió a directivas de diversas personas que, siguiendo un plan preconcebido de quebrar la unidad gremial de los trabajadores argentinos, no limitarían sus actividades a ese movimiento sino que su labor agitadora se proseguiría en otras ramas nacionales y particulares del comercio y la industria, la policía federal efectuó diversas averiguaciones que dieron por resultado comprobar la magnitud que tales hechos alcanzaban.

"Así se pudo precisar que esa trama formaba parte de una campaña de difamación y de desprestigio al gobierno de la Nación, dirigida por políticos desplazados y elementos reconocidos por sus ideas disolventes, que hallándose vinculados a órganos periodísticos foráneos, estaban en condiciones de darles una amplia repercusión en el extranjero, ocasionando el perjuicio consiguiente al país entero".

Expresa luego que habiendo infracciones a prescripciones legales se dió intervención al juez federal en lo correccional Dr. Palma Beltrán, y que se encuentran hasta el momento detenidas e incomunicadas las siguientes personas: Augusto Benes, John Francis Griffis, María Mónica Milward, José Bernárdez, Roberto Manuel Raagova, ky Amadeo Recanatti, Encarnación Alvarez y Aída Márquez Silva. Continúa diciendo que sin perjuicio de ello se han intensificado las diligencias tendientes a obtener la detención de la señora Nora Pini de Viterbo, alemana, que se encuentra prófuga, y a establecer la participación que en tales hechos puede haber tenido Ana Rosa Schliper de Martínez Guerrero y otras personas cuya participación se trata de comprobar.

Partió para Puerto Rico una delegación argentina

BUENOS AIRES, 10. — Para tomar parte en las deliberaciones del Tercer Congreso Histórico Americano, partió esta mañana por vía aérea con destino a San Juan de Puerto Rico, la representación argentina presidida por el secretario de Hacienda y administración de la comuna de Buenos Aires, Dr. Roberto Tamagno. Además del citado funcionario hacen el viaje en calidad de delegados oficiales, los señores Carlos Decker, Mario Buschiazzo, Carlos Wiuchel y Juan Carlos Casavella.

Nuevos salarios a los obreros fosforeros se fijaron en Entre Ríos

PARANA, 10. — En una reunión realizada en la Delegación Regional de Trabajo y Previsión se llegó a un acuerdo entre los representantes del Sindicato de Obreros Fosforeros y Anexos de esta ciudad, y los representantes de la parte patronal.

En el aludido convenio se establece, entre otras cosas, que habrá una jornada semanal de 44 horas como mínimo. Se ha conseguido la remuneración de las horas extras, que cobrarán, a partir de las 8 horas y media de trabajo, hasta las 11 horas, con un 50 por ciento de aumento y a partir de las 11 horas de trabajo con un 100 por ciento de bonificación.

Los obreros fosforeros han obtenido también que les sea [illegible] dado el salario familiar.

El seguro contra accidentes se establece en el convenio, lo mismo que la atención médica gratuita y completa y las vacaciones pagas.

En materia de salarios se ha establecido los siguientes: personal masculino, 1a. categoría $ 1.60 por hora; 2a. categoría $ [illegible] por hora; 3a. categoría, $ [illegible] y 4a. categoría, 1.38 por hora. Personal femenino: 1a. categoría $ 1.12 por hora; 2a. categoría $ 1.04; 3a. categoría, $ 0.96; y 4a. categoría, $ 0.88 por hora.

Se establece, también, un régimen de ascensos por antigüedad y una compensación por antigüedad, que será de 0.04 centavos por hora al cumplir los cinco años y de doce milésimos por hora por cada año a partir de los cinco hasta los 20 años de servicio.

Regresará a su país el embajador Inglés

BUENOS AIRES, 10. — La United Press ha logrado saber que el embajador británico en la Argentina, sir Reginald Leeper, se retirará de la diplomacia para acogerse a los beneficios de la jubilación. Se manifestó en fuentes diplomáticas británicas que sir Leeper partirá de regreso a su país a bordo del vapor "Andes", el mes de agosto, acompañado de su esposa.

El sueldo básico para empleados nacionales

BUENOS AIRES, 10. — De un momento a otro aparecerá el decreto del Poder Ejecutivo fijando en trescientos pesos el sueldo de todos los empleados de la administración nacional.

Actualmente la medida ya tiene la firma de varios ministros del Poder Ejecutivo y será dada a conocer cuando sea completado el requisito por todos los miembros del gabinete nacional.

ROSARIO

Debe solicitar acuerdos para los directores del Bco. Provincial, el P. E.

ROSARIO, 10. — Si el gobierno no pide acuerdo a la Legislatura antes del 15 del corriente, en esa fecha cesarán el presidente del Banco Provincial, casa Rosario, señor Racca y los directores [illegible] Gerardo Scarabino, Ing. Ma[illegible] J. Caferatta y señor Pedro E[illegible] vez.

Renuncia de cátedras

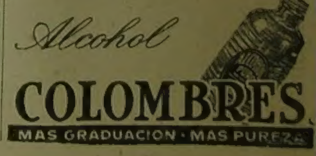
ROSARIO, 10. — Los doctores Mario A. de Tezanos Pintos, de Buenos Aires, y Juan M. M[illegible] Zavalía, de Santa Fe, renunciaron a las cátedras de profesores titulares que obtuvieron en los recientes concursos de la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario.

Falta de cereales en el puerto

ROSARIO, 10. — En la zona del puerto hay ocho vapores que esperan el momento oportuno para cargar cereales pues debido a las continuas lluvias se ha demorado la recolección de las cosechas y no llega más nuevo.

Querella contra un diputado

ROSARIO, 10. — En un acuerdo extraordinario celebrado por la Cámara de Apelaciones a pedido del vocal Dr. Carlos García M[illegible] taño, a raíz de un telegrama injurioso para su investidura dirigido por el diputado José Santos [illegible] llini por haber votado en disidencia en el proceso contra Ma[illegible] Sedeira y otros por malversación de caudales públicos en la comuna de Máximo Paz, se resolvió remitir copia autorizada del [illegible] del Poder Ejecutivo y Legislatura. Decidió también pasar los antecedentes al fiscal de turno para que inicie querella por desacato contra dicho legislador, que amenazó al magistrado con juicio político y pidió al Dr. Suárez que no solicitara acuerdo para su confirmación.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, ABRIL 10 DE 1948

Acefalía inconveniente

Con la renuncia de uno de los vocales, ha quedado casi totalmente desintegrado el Consejo General de Educación de la provincia, acéfalo desde hace tiempo. El importante organismo cuenta actualmente con un solo vocal, a cargo de la presidencia, y sin poder consultar, en realidad, ningún asunto ni resolver ningún problema relativo a la enseñanza, por carecer el cuerpo de suficiente representación. Hemos señalado en anteriores comentarios, que era impostergable la designación del cuerpo, cumpliendo con claros preceptos legales y asumiendo así la responsabilidad inherente en un aspecto tan importante de la labor de gobierno. Pero a la condición de acefalía en que estaba el cuerpo cuando hicimos estos comentarios, se agrega ahora la situación creada por la renuncia de un vocal, sin que el Poder Ejecutivo haya demostrado mayor interés en dar al Consejo de Educación la forma que reclama para poder cumplir con sus importantes tareas.

En lo que respecta a la enseñanza en nuestra provincia, es conveniente insistir en el concepto ya generalizado respecto a la importancia que llegó a tener la organización de nuestra escuela, su impulso progresista y la autoridad que en diversas manifestaciones puso de relieve. La cohesión del magisterio, a través de congresos, entidades gremiales, y el hecho de poseer una ley de estabilidad y escalafón, un programa bien comprendido y aplicado con suficiente responsabilidad y libertad en el aula por los maestros, y el cuidado con que diversos gobiernos procedieron a la elección de las autoridades escolares, tuvieron influencia notoria y benéfica en la labor escolar. Nombres respetados por el magisterio de todo el país se encuentran en la nómina de presidentes del Consejo de Educación de nuestra provincia, como también en la de inspectores generales de enseñanza. Una tradición de esta clase, y la dedicación de muchos de esos hombres por llevar la enseñanza primaria al mayor grado de eficiencia posible imponen la continuación de una tan sana política, depurada de los errores que se hayan podido cometer, y superada en cuanto al natural desarrollo actual de la ciencia pedagógica, pero nunca una actitud de indiferencia, o de menosprecio por funciones, que no por no ser políticas en su sentido electoral, aceptarían el abandono de ningún gobierno.

En la actualidad, cuando inician sus actividades las escuelas, después de serias dificultades, sentidas durante el año anterior y el período de vacaciones, en que se perdió un tiempo precioso, sin organizar convenientemente el personal, y sin proveer respecto a las necesarias soluciones docentes, refección de edificios, etc., es más que nunca necesario disponer, para la atención de los problemas que la escuela debe resolver, del cuerpo responsable de la enseñanza. Si se piensa que en los últimos años han pasado a depender del Consejo de Educación numerosos establecimientos de enseñanza media e incluso profesional, se comprenderá mejor que no es posible mantener en acefalía un organismo llamado a orientar la enseñanza, a dictar normas, a fijar posición en materias tan delicadas como las que la escuela debe resolver.

No nos referiremos al aspecto administrativo, importante, pero secundario frente al problema fundamental de la orientación de la enseñanza. El Consejo de Educación debe resolver cuestiones importantes vinculadas al empleo de textos, al nombramiento de inspector general de escuelas, a la orientación de los maestros, a las normas necesarias para poder aplicar con autoridad los programas, y más en tiempos en que se aprecia cierta confusión respecto a la aplicación de ciertas materias en la enseñanza.

Nos hemos referido no hace mucho a la incorporación de nuevas materias en los programas; a calificaciones arbitrarias, precisamente por falta de una serie de normas que solamente pueden dictar las autoridades legítimas del Consejo de Educación. El gobierno debe tratar de dar a este importante organismo la forma que reclama para poder encauzar la enseñanza por buenos caminos, eliminando factores de confusión, intervenciones personales sin autoridad y violaciones absurdas a la ley y a su espíritu.

Rellenamiento de cavas

Las numerosas cavas existentes en la zona de Barranquitas constituyen un viejo problema cuya solución han estado reclamando con insistencia los vecinos y las entidades representativas de los mismos, con distinta suerte, porque en realidad, es muy poco lo que han hecho las autoridades municipales en comparación con lo que se ha prometido al respecto. Ahora, a raíz de una visita realizada al barrio por un grupo de concejales, han podido éstos comprobar personalmente cuál es la importancia del problema y las razones que asisten a los afectados por el mismo, para insistir en su solución inmediata, a raíz de lo cual han anunciado la presentación, en las primeras sesiones del Concejo Deliberante, de un proyecto tendiente a satisfacer aquella justa aspiración.

Debemos decir de paso, que es plausible esta preocupación de los concejales de interiorizarse de los problemas edilicios trasladándose a los distintos barrios para apreciarlos personalmente. Es una de las tantas ventajas de que gozan las ciudades, cuando cuentan con sus autoridades legítimamente constituídas e investidas con las facultades legales para promover iniciativas y llevarlas a la práctica. En realidad son numerosos y de la naturaleza más diversa los problemas edilicios que reclaman solución en nuestra ciudad, muchos de los cuales han sido prácticamente olvidados en los últimos años, como consecuencia, en gran parte, del régimen irregular en que se desenvolvían las administraciones municipales, en ausencia del organismo deliberativo representante directo de los intereses vecinales.

Volviendo al asunto de las cavas, cabe recordar que éste es un problema que en algunas oportunidades ha sido tratado en los anteriores Concejos Deliberantes con una visión integral del mismo, frente a la gran cantidad de cavas existentes en las zonas urbanizadas y semiurbanizadas y que crean inconvenientes de todo orden, en primer término a los vecinos de las adyacencias de los lugares donde están ubicadas. Desde el punto de vista de la necesidad de facilitar la urbanización y población de los barrios y desde el que sugieren las necesidades de la higiene pública, se plantea la necesidad de la desaparición en lo posible de las cavas existentes en la zona del municipio. Por medio de convenios suscriptos por la municipalidad con los particulares propietarios de los terrenos donde aquellas cavas están ubicadas, se ha ido logrando el rellenamiento de algunas de ellas, pero en realidad se trata de un proceso lento, que no guarda relación con el problema edilicio que se trata de subsanar y que afecta a distintos barrios de los alrededores. En muchas partes, en zonas adyacentes a esas cavas, se ha ido edificando y se han formado barrios que cuentan en su seno con cavas y lagunas que son verdaderos focos antihigiénicos, pues generalmente se utilizan como vaciaderos de basuras, recogiendo al mismo tiempo el agua de las lluvias, que al descomponerse constituyen un verdadero foco insalubre.

Razón hay, entonces, para sostener la necesidad de que el problema se resuelva integralmente. Una de las primeras medidas sería hacer un censo o relevamiento de todas las cavas existentes en el radio del municipio, para hacer un plan completo de rellenamiento, ya sea mediante medidas tendientes a lograr que hagan ese trabajo los propietarios o la municipalidad por cuenta de aquéllos, cuando no se logra buenamente su concurso. Esta es la forma de dar inmediata y satisfactoria solución a uno de los problemas edilicios [illegible], y que en muchas oportunidades ha encontrado el principal obstáculo en la poca voluntad existente de parte de los dueños de los terrenos. Es en estos casos cuando se impone el trabajo por administración por cuenta de aquéllos.

Por otra parte, uno de los aspectos que también debe tenerse en cuenta es evitar que el rellenamiento de las cavas se haga con materiales provenientes de las basuras domiciliarias, donde van por lo general toda clase de materiales fáciles de descomponer. Lo más apropiado es utilizar el producto del barrido de las calles que permite la formación de una masa compacta y de la cual es fácil excluir todo lo que puede ser inconveniente para el relleno.

Por estas razones consideramos que la plausible iniciativa de procurar el rellenamiento de las numerosas cavas de Barranquitas, podría ser completada por un plan integral, que comprenda la solución del problema que afecta a los distintos barrios, para lo cual deberán establecerse claramente cuáles son las obligaciones de los propietarios y cuál será la acción a desarrollar por la municipalidad en caso de que aquéllos no contribuyan, como corresponde, a solucionar el problema.

Casa Gris

En la Gobernación

El primer mandatario, que esta madrugada regresó de Buenos Aires, a las 11 concurrió a su despacho, donde conferenció primeramente con sus ministros, firmando después expedientes de los distintos Ministerios.

También concedió audiencias, recibiendo entre otras a los diputados provinciales señores Octavio Vannucci, Mario Grassano, José Santos Bellini y Eleazar Zapata, y al intendente municipal de esta ciudad señor Fermín Cortina.

Los ministros

Con excepción de los ministros de Hacienda y de Bienestar Social, Ing. Eros Farandello y Dr. Raúl Mende, respectivamente, que se encuentran ausentes, los restantes ministros concurrieron a sus despachos, donde atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron audiencias.

A los actos en celebración del Día de las Américas se adhirió el gobierno de S. Fe

El gobierno de la provincia ha dictado hoy un decreto de adhesión a los actos que se realizarán el 14 del corriente mes en celebración del Día de Américas, "expresión fiel —dicen los considerandos— de la solidaridad que une a los pueblos del continente y el que por su significado es esencia y carácter de la fraternidad americana".

Por dicho decreto se dispone además que por el Consejo General de Educación y la Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial Comercial y de Oficios, se disponga lo necesario para que en las escuelas de la provincia se dicten clases alusivas sobre ese día y sobre el alcance que su institución significa.

Fueron subastados los muebles y útiles del Establecim. "Yapeyú"

En los tribunales de esta ciudad, fueron subastados los muebles, útiles y laboratorios pertenecientes al colegio "Yapeyú", de San Cristóbal, que funcionó durante varios años en aquella localidad en las condiciones conocidas y que últimamente fué clausurado por no poder seguir sosteniéndolo su propietario, dando lugar a que se planteara la necesidad de reclamar la creación de un establecimiento secundario nacional a fin de evitar que numerosos alumnos interrumpieran sus estudios, iniciativa ésta que, según informamos en la edición de ayer, está a punto de concretarse en la práctica.

El remate de los bienes pertenecientes al dueño del establecimiento "Yapeyú" tuvo su origen en un juicio por cobro de pesos seguido contra aquél, tramitado ante el juzgado en lo Civil y Comercial del Dr. Mayol, secretaría del Dr. Bordas Crespo. Todos los bienes fueron comprados en la subasta por el demandante que pasa así a ser dueño de los muebles, útiles y laboratorios, todo lo cual adquirió en la suma de $ 4.000.

Pero del producido del remate se ha tenido que deducir la cantidad de $ 1.900, a raíz de un exhorto del juez federal Dr. Dana Montaño, originado en un juicio seguido también contra el propietario del Colegio "Yapeyú", por una institución bancaria, que dió lugar a otro embargo sobre los bienes.

Realizó gestiones en la capital federal el gobernador Dr. Suárez

En horas de la madrugada de hoy regresó de Buenos Aires el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, quien, en Buenos Aires, realizó diversas gestiones ante organismos del gobierno nacional. El primer mandatario esta mañana a las 11 concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno reasumiendo sus funciones.

Sobre las gestiones realizadas por el doctor Suárez, la Dirección de Informaciones y Prensa de la provincia dió a publicidad el comunicado siguiente:

Construcción de viviendas populares

"Tomando como base la autorización que la Ley No. 2607 de Viviendas Populares acuerda al Poder Ejecutivo en su artículo segundo, y las disposiciones de los decretos Nos. 12376 y 2724 del 12 de junio de 1945 y 20 de noviembre de 1946, respectivamente, como también a lo dispuesto por el artículo 1o. de la Ley No. 3107 que autorizan al gobierno de la provincia a emitir un empréstito de hasta diez millones de pesos nominales, destinados a la construcción de viviendas populares, el primer mandatario santafesino realizó gestiones ante las autoridades del Banco Central de la República para obtener que por su intermedio la Comisión Nacional de Valores autorice la cotización en bolsa de esos diez millones de pesos en títulos, que servirán para garantizar con caución de los mismos, la operación financiera del caso a fin de obtener a breve término las sumas necesarias para dar al plan de construcción de Viviendas Populares el ritmo acelerado que reclama el momento de transformación social que vive nuestro país".

Otras gestiones ante el Banco Central

"Otra de las gestiones realizadas por el Dr. Suárez en su viaje a la capital federal, es la relacionada ante las mismas autoridades del Banco Central, tendientes a obtener la cotización en bolsa de 25.000.000 de pesos de títulos del Empréstito Interno de Conservación y de Consolidación $ 12 o/o 1946-Ley 3107, que se encuentran depositados en la institución bancaria de referencia.

Esa autorización es necesaria para que, como en el caso señalado anteriormente, pueda servir de garantía con caución de los mismos, a una operación financiera que permitirá obtener los fondos necesarios para poder solucionar importantes problemas de carácter financiero que el gobierno de Santa Fe tiene a consideración en estos momentos, tales como el traspaso y consolidación de las deudas de las municipalidades y comisiones de fomento, entre las que se encuentran las municipalidades de Santa Fe y Rosario, cuya ayuda ha venido prestando el Poder Ejecutivo para que puedan dar puntual cumplimiento al pago de los sueldos a su personal y de las empresas de transportes; también se utilizarán para la realización de diversas obras públicas de gran necesidad, así como para la atención de compromisos creados por $ 7,7 millones en el cumplimiento de planes de obras autorizadas por las leyes especiales No. 2987 y 3054. Así mismo se utilizará dicha operación para el reintegro de las sumas anticipadas para el pago de los reintegros de descuentos a los empleados y obreros de la provincia durante los años 1934-1935, que fueron autorizados por las leyes No. 3142 y 3165.

En estas gestiones ante las autoridades del Banco Central, el Excmo. señor Gobernador ha obtenido la más amplia acogida, pudiéndose anticipar que su efectiva realización sólo depende ahora de simples trámites administrativos".

Municipales

Hoy se inició el pago al personal supernumerario

Esta mañana la Tesorería General de la Municipalidad inició el pago de los haberes del mes de marzo pasado al personal supernumerario. La tarea se cumplió con el horario habitual.

Telegrama de ASOEM, al intendente

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad, ASOEM, envió esta mañana el siguiente telegrama colacionado al intendente municipal, relacionado con el pago de los sueldos:

"En nombre de la ASOEM emplázole para que antes de las 12 del día lunes próximo, 12 de abril, se abonen los haberes completos a todo el personal de la Comuna. Caso contrario, ese mismo día a las 17 se reunirá el gremio en asamblea general extraordinaria para tomar resolución definitiva".

Comisión de Ventas

La Comisión de Ventas hace saber a los matarifes matriculados que el lunes 12 del corriente, por la tarde, a partir de las 15, en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad se pagarán las liquidaciones del mes de febrero. La demora en liquidar dicho mes se debe a circunstancias ya conocidas por el gremio de matarifes, comunicadas oportunamente por la comisión.

Pedido de permiso para una importante obra

En la mesa de entradas de la Dirección de Obras Públicas Municipal, ha sido presentado hoy el pedido de permiso para llevar a cabo una importante obra en esta ciudad.

Se trata de un galpón para hierro y alambre y las oficinas respectivas de DOMUS, S. A., que ha proyectado la empresa Juan Simonutti y que se levantará en Avenida Galicia 1274. La superficie cubierta de edificación alcanza a 3.407,20 metros cuadrados, por un valor de $ 200.000.

Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón"

El movimiento durante el mes de mayo

El director de este hospital, Dr. Francisco J. Menchaca, ha dado a conocer el movimiento registrado durante el mes de mayo próximo pasado. Consultorios externos. Enfermos asistidos por trastornos nutritivos y digestivos, 294; trastornos aparato respiratorio, 458; afecciones infecciosas, 153; afecciones de la piel, 147; otras afecciones, 680; fracturas, 78; ortopedia, 86; aparatos ortopédicos, 5; reeducaciones, 62; masajes, 60; curaciones efectuadas, 773; inyecciones aplicadas, 1.177; enfermos de cirugía infantil, 28. Servicio de medicina preventiva: vacunas antivariólicas, 908; vacunas antidiftéricas, 990; consultas preventivas, 152. Servicio de internado: enfermos internados en el mes, 121; enfermos dados de alta, 111. Servicio gota de leche: leche preparada, 335 litros; concurrentes en total: 1.908. Servicio de farmacia: recetas preparadas y despachadas, 2.770. Servicio de asistencia social: visitas y trámites realizados, 30.

La equiparación de los sueldos del magisterio

El gobernador de la provincia doctor Suárez durante su permanencia en Buenos Aires, reiteró las gestiones iniciadas con anterioridad tendientes a obtener el cumplimiento del artículo 9o. de la ley nacional 2737 de subvención nacional a las provincias para educación primaria, con lo que se aumentaría en una suma importante la actual subvención a Santa Fe que sólo alcanza a $ 480.000.

Con ese motivo visitó al ministro de Hacienda de la Nación, y según se informa oficialmente sus gestiones han tenido éxito. Como resultado de esta posible solución al pedido, el Poder Ejecutivo de la provincia ha anunciado que se realizará la equiparación de sueldos del magisterio provincial con el de la Nación, y que para ello sólo restan algunos trámites administrativos y ajustes de cifras, para lo cual, en la fecha, se han impartido las instrucciones del caso al ministro de Educación doctor Dumont y al ministro de Finanzas Ing. Farandello.

Regresa a Mendoza un funcionario del M. de Economía y Obras Públicas

Después de cumplir una exitosa jira de propaganda, consistente en exposiciones y divulgación de material vinculado a Mendoza, realizada en esta provincia y Entre Ríos, ha regresado a Mendoza el señor Federico Quevedo Hijosa, funcionario dependiente del ministerio a cargo del Sr. Jorge I. Segura.

El señor Quevedo Hijosa, periodista vinculado a esta ciudad, realizó en esta ciudad, Rosario y Paraná, exposiciones de material fotográfico, y gráficos que permitieron advertir el impulso que cobran en Mendoza las actividades fomentadas por el ministerio del señor Segura.

Instrucción pública

Pago de la asignación familiar a los docentes del Dpto. La Capital

La Tesorería del Consejo de Educación hace saber que el lunes próximo iniciará el pago de la asignación familiar por el primer trimestre del corriente año, al personal docente del departamento La Capital. Estos pagos se realizarán de acuerdo al siguiente horario: lunes y martes, de 9 a 11 y de 15 a 17; días posteriores y hasta finalizar, solamente de 9 a 11.

ESCUELA DE CARPINTERIA NAVAL

La Escuela de Carpintería Naval "Almirante Brown" ha pasado a depender de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional con lo cual el alumnado que concurra a la misma gozará de los beneficios que se acuerdan a todas las escuelas fábricas que dependen de dicha comisión y entre los que se cuentan los siguientes: Ayuda escolar, consistente en una asignación mensual comprendida entre 25 y 65 pesos m/n., otorgada a los alumnos de los cursos para menores obreros, estando esta cantidad ajustada a una escala relacionada con el ciclo de estudio que cursa. Asimismo se procederá a la distribución gratuita de libros y textos de enseñanza.

La escuela cuenta con las siguientes especialidades: Carpintería de ribera y obra fina. Se comunica a los interesados que la inscripción se ha prorrogado hasta el 30 de mayo habiendo asientos disponibles. La escuela está ubicada en calle San Luis No. 1548 adonde pueden concurrir de 14 a 18 todos los días hábiles.

Asamblea de la Cooperadora de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 1

El 18 a las 10, en el local de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 1, San Martín 2829, tendrá lugar la asamblea de la cooperadora para considerar el orden del día siguiente: Acta anterior, memoria y balance, renovación de la comisión directiva y asuntos varios.

Movimiento político

MOVIMIENTO RADICAL REVOLUCIONARIO

Este movimiento ha dado a conocer el siguiente comunicado: "Quedó constituído en Santa Fe, el Movimiento Radical Revolucionario. Se dejó claramente establecido que se trata de una acción impersonal, ajena a todo propósito electoralista y en absoluto desvinculado de la U.C.R. (Comité Nacional), del gobierno y de agrupaciones o influencias extrañas. Se fijaron los objetivos en la siguiente resolución:

"Considerando que el radicalismo no es un partido político militante —a estar a la definición de Irigoyen— sino una conjunción de fuerzas emergentes de la opinión nacional, nacidas y solidarizadas al calor de las reivindicaciones públicas" y teniendo presente, además, que "las revoluciones están en la ley moral de las sociedades —según lo sostenía igualmente el ilustre conductor radical— y que ni es dado crearlas ni es posible detenerlas sino mediante reparaciones tan amplias como intensas son las causas que las engendran", el Movimiento Radical Revolucionario de Santa Fe, resuelve:

I) Darse por constituído y apoyar en todo momento y lugar los grandes objetivos de la revolución popular, pero no supeditar la acción a oficialismos, ni a influencias personales o grupos extraños.

II) Agitar activamente el ideario de Hipólito Irigoyen y contribuir a fortalecer la obra del presidente Perón concordante con aquellos postulados.

III) Disciplinar a la juventud para el ejercicio de la política de transformación social, económica y de afirmación de la soberanía nacional, que el pueblo aprueba como fundamento de su lucha; y para la crítica constructiva indispensable en la vida democrática.

IV) Apoyar la política internacional sostenida por la delegación argentina en la conferencia de Bogotá".

PARTIDO PERONISTA

Centro Cívico Femenino Peronista del Barrio 4 de Junio

Realizó asamblea general de afiliadas y simpatizantes el Centro Cívico Femenino Peronista María Eva Duarte de Perón del barrio 4 de Junio, con la presidencia de su titular señora Cardozo Martínez, adoptando las resoluciones siguientes: Adherirse a la demostración que se organiza en honor del concejal Edmundo Abraham; organizar un festival para el próximo 4 de junio en celebración del cuarto aniversario de la revolución; entrevistar a los concejales peronistas para interesarlos en el estado de abandono en que se halla el barrio; invitar a legisladores nacionales, provinciales y concejales a que realicen una visita al barrio y se interioricen de sus necesidades y ofrecer una demostración a la señorita Guadalupe Barreto con motivo de su próximo enlace.

Comité Pro Peronismo Femenino María Eva Duarte de Perón

Tuvo lugar la reunión de afiliadas y simpatizantes del barrio Parque Belgrano. La delegada señorita Elsa Nelly Ortigoza explicó el motivo de la reunión, eligiéndose a continuación la comisión directiva del nuevo comité, la que quedó integrada en la forma siguiente: Presidenta, Elsa Nelly Ortigoza; vicepresidenta, Ana Chauderón; secretaria general, Angeles Suárez; tesorera, Raquel Mantaras; vocales: Rosa Gaitano, Dina Bocco, Ana de Macore. La nueva filial tendrá su sede en Rioja 2764 y el horario de inscripción de las afiliadas es de 15 a 18.

Ha proyectado el P. E. la creación de la D. de Cultura Provincial

El Poder Ejecutivo ha remitido hoy a la Legislatura, un proyecto de ley originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, por el que se propicia la creación de la Dirección General de Cultura de la Provincia de Santa Fe, en reemplazo de la Comisión Provincial de Cultura, cuya ley de creación No. 2.906, queda derogada. El texto del proyecto, que se elevó acompañado del correspondiente mensaje, es el siguiente:

Art. 1o. — Créase, dependiente del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, la Dirección General de Cultura de la Provincia de Santa Fe, con los siguientes fines y atribuciones:

a) Fomentar y coordinar las actividades artísticas, científicas y literarias.

b) Otorgar becas de estudios y perfeccionamiento y premios anuales y de estímulo a la producción intelectual y artística, de acuerdo a la reglamentación que para este fin será estructurada.

c) Crear el Conservatorio Provincial, en las localidades que se estime adecuadas, escuelas de especialización artística, academias, etc., donde se impartirá enseñanza gratuita, con el fin de preparar los elementos para la formación de cuerpos estables en las principales ciudades de la provincia.

d) Estimular la investigación folklórica, divulgar las obras de este carácter y organizar representaciones sobre temas del folklore.

e) Crear equipos rodantes de difusión cultural (bibliotecas, discotecas, proyecciones, conferencias, etc.), para que se trasladen a las zonas rurales de la provincia.

f) Difundir las expresiones culturales, especial y directamente en el pueblo, organizando al efecto una acción coordinada y orgánica en todo el territorio de la provincia.

g) Concordante con la finalidad del inciso anterior, organizará las instituciones culturales que a ese fin considere necesarias, así como orquestas sinfónicas, conjuntos escénicos, folklóricos, orfeones populares, bibliotecas, museos e instituciones científicas, o subvencionará a las organizaciones culturales particulares que considere acreedoras a ese beneficio, propendiendo con ello a la difusión de la cultura directamente en el pueblo.

h) Coordinar un plan de exposiciones artísticas, culturales, etc. y regionales, llevando su acción a los distintos lugares de la provincia.

i) Fomentar el periodismo de especialización cultural y efectuar publicaciones periódicas, propias o en colaboración.

Art. 2o. — La Dirección General de Cultura de la Provincia, será ejercida por un director general, designado por el P. E., con funciones ejecutivas para los fines del cumplimiento de la presente ley.

Este funcionario presidirá una Junta Consultiva, integrada por el director de Museos de Bellas Artes, el director de Archivos y Museos Históricos, el director de la Biblioteca de la Provincia y Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, el director del Conservatorio Provincial y los directores de las escuelas de Artes Plásticas de Santa Fe y Rosario.

Cuando el director lo considere necesario, podrá nombrar subcomisiones, y solicitar asesoramiento a reparticiones, instituciones o personas de reconocida capacidad, pudiendo para ello, proponer al P. E., la designación de nuevos miembros integrantes de la Junta Consultiva, cuyos cargos serán ad-honorem.

Art. 3o. — Pasarán a depender de esta Dirección General de Cultura los organismos oficiales que en la provincia desarrollen actividades de índole cultural, tales como, Dirección General de Museos de Bellas Artes (Museo Rosa Galisteo de Rodríguez), Escuelas de Artes Plásticas de Santa Fe y Rosario; Dirección General de Archivos y Museos Históricos (Archivo Histórico de la Provincia, Museos Históricos de Santa Fe y Rosario, Biblioteca de la Provincia y Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, Junta de Estudios Históricos) y otras de índole cultural que se crea conveniente incorporar, debiendo elevar la Dirección General de Cultura al P. E. todas las modificaciones que en los mismos creyere conveniente.

Art. 4o. — La Dirección General de Cultura, propondrá al P. E. la designación en cada departamento de uno o más delegados, según la zona necesario.

Art. 5o. — La Dirección General de Cultura verificará en las entidades culturales subvencionadas y para su reconocimiento, las actividades desarrolladas por las mismas, con el objeto de ejercer una acción coordinada en provecho de la educación y vida espiritual de la población.

Art. 6o. — La Dirección General de Cultura, elevará al P. E. para su aprobación la organización y reglamentación pertinente.

Art. 7o. — La transferencia que dispone el artículo 3o. lo será con todas las partidas de sueldos y jornales y otros gastos que figuran en el presupuesto general de la provincia y que integrarán el presupuesto de la Dirección General de Cultura.

Art. 8o. — Créanse con destino a la Dirección General de Cultura, los siguientes cargos y partidas: sueldos y jornales: 1 oficial mayor (director general) $ 1.000 mensuales; 1 oficial 1o. (secretario) $ 700 mensuales. Otros gastos: gastos generales a clasificar por inversión $ 30.000 al año, para el cumplimiento de los fines de la dirección.

Art. 9o. — Las erogaciones dispuestas por el artículo precedente, se atenderán a cubrir con fondos de Rentas Generales hasta tanto se incluyan en el presupuesto general de la provincia, con imputación a la presente ley, cuyo cumplimiento se declara de expresa urgencia.

Art. 10 o. — Derógase la ley No. 2906 y todas las disposiciones que se opongan a la presente.

El auge del juego en la provincia y un concepto vertido por el representante del D. Garay motivaron prolongados debates anoche en la C. de Diputados

La Cámara también consideró y aprobó varios proyectos de comunicación al P. Ejecutivo — Interpelación al ministro de Gobierno

Con la presidencia del titular señor Francisco González Salmerón, anoche se reunió la Cámara de Diputados, la que consideró y aprobó diversos proyectos de comunicación al P. E.

Minutas aprobadas

Después de la lectura de los asuntos entrados, el cuerpo trató de inmediato una minuta presentada por el diputado Mario Grassano, por la que se solicita al Poder Ejecutivo se dirija al Ministerio del Interior a fin de que la Dirección de Telecomunicaciones amplíe el servicio telefónico en las localidades de Juan Ortiz y Jesús María (Timbúes), del departamento San Lorenzo. El proyecto fué fundado por su autor, aprobándose sin ninguna discusión.

—Asimismo mereció igual pronunciamiento de la Cámara el proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo presentado por el señor Balestieri, por el que se solicita que, por intermedio del Consejo de Educación, se provea a las escuelas del norte de la provincia de útiles escolares para ser distribuídos entre el alumnado. Aquel legislador señaló la situación en que se encuentran los establecimientos de la zona y destacó la obra que, dentro de los recursos precarios con que cuenta, realizan las sociedades cooperadoras en favor de los escolares necesitados.

Interpelación al ministro de Gobierno

Un prolongado debate originó el proyecto presentado por el diputado Rossi, por el que se dispone invitar al ministro de Gobierno a concurrir a la Cámara, para informar sobre las medidas que en represión del juego y el clandestinismo se hayan adoptado en el departamento San Jerónimo.

El citado al fundar su iniciativa hizo referencia a la situación del departamento que representa y a los cambios realizados en la política, por funcionarios "cuyos ingresos —dijo— además del sueldo, son originados por el producto de la coima, el juego y el clandestinismo". Afirmó que se juega a la taba hasta en el patio de las escuelas y expresó que si se pretende [illegible] la vida de los ciudadanos, no es posible tolerar que por un cambio político se estén aprovechando de los excesos que reclama toda la población.

El diputado Avila apoyó el proyecto y pidió que se agregue al mismo el departamento San Cristóbal que representa en la Cámara. Denunció dicho legislador en su exposición que, en oportunidad de la última campaña electoral, se jugaba en todas las localidades y "los funcionarios policiales, como todos sabemos —dijo— percibían coimas que se destinaban al Partido [illegible] de la Revolución". "Yo lo he podido presenciar personalmente en los distritos Aguará y Portugalete; en esta última localidad —dijo—, mientras el comisario de la misma volteaba la taba, un agente de policía uniformado hacía jugadas expresando a viva voz: "cinco pesos a la mano del comisario". Denunció asimismo dicho legislador que en Ceres se jugaba a la taba en la cancha de tenis de la institución local y que en Moisés Ville la violación pasó a mayores por cuanto una tarde, a las 15, se hizo una jugada similar en una escuela de la localidad. Destacó que todo se hizo con la connivencia del jefe de policía y del propio gobierno de la provincia y que en San Cristóbal, como en todas partes, se ha vilipendiado impunemente la cultura de los pueblos.

El representante de Belgrano, diputado Zapata, apoyó la iniciativa, pero hizo notar que en su departamento, mientras hace unos meses, como él lo denunció existía igual anormalidad, ahora actúa un funcionario honesto que no permite el juego.

Bellini puso en duda lo afirmado por los diputados anteriores de que se hubiera llegado a jugar en las mismas escuelas, y manifestó que si ello era cierto debía concretarse en forma positiva, por cuanto los legisladores no podían permitir un agravio de esa naturaleza al propio magisterio. Con respecto al mismo asunto hizo notar que los viejos [illegible] policiales, sólo podrán terminar cuando se les paguen los sueldos que necesitan, en lugar de los de [illegible] en la actualidad.

Silva, por su parte, manifestó que la misma situación existe en el departamento Constitución "donde se juega en todas partes y no se cumple la ley de profilaxis, asumiendo caracteres verdaderamente escandalosos en algunas localidades, donde se permiten juegos "bancados" cuya suma se eleva a $ 80.000". Expresó que el gobierno está en la obligación de poner coto a estos excesos, utilizando los resortes que las leyes vigentes ponen en sus manos.

También apoyaron el proyecto el diputado Marchetti, que lo calificó plausible "como medida preventiva y curativa", recordando al mismo tiempo los exiguos sueldos que perciben los empleados policiales; y el señor Balestieri, quien, al destacar que la situación es similar en todos los departamentos, coincidió en el sentido de que el proyecto comprendiera a toda la provincia.

Ródenas asumió la defensa del ex-jefe de policía de Belgrano, Dr. Humberto Maragno, al que calificó de correcto funcionario, y señaló que el diputado Zapata "que nunca estuvo del lado del gobernador Dr. Suárez, aprovechó una coyuntura política para hacer separar al Dr. Maragno de su cargo. También defendió al ex jefe de policía de Constitución, señor Di Ranieri, que fuera atacado por Bellini, originando ello nuevas exposiciones de éste y Zapata en contra de lo afirmado por Ródenas.

Se produce un debate

En un momento del debate de anoche, el diputado Bellini contestando a uno de sus colegas, expresó que "la mujer del comisario no es la comisaría", concepto éste que fué interrumpido por el diputado Scalliter quien manifestó más o menos, que no ocurría lo mismo con el presidente de la Nación.

La expresión de Scalliter, motivó un debate prolongado, hablando en primer término el señor Sesán quien se refirió a la manifestación desde el punto de vista de su interpretación, ante lo cual el diputado Scalliter aclaró sus conceptos señalando que no había ofendido a nadie y agregando que al interrumpir a Bellini en el sentido de que no ocurría lo mismo con el presidente de la República era para manifestar que, en este caso, la señora esposa del presidente, es la presidenta. Señaló que en este aspecto, no ha existido ninguna modificación constitucional. Rossi, después de esa aclaración, se refirió al mismo asunto y dijo que el señor Scalliter no tenía derecho a ofender. También defendió la obra del gobierno nacional y en el transcurso de su exposición señaló que las autoridades nacionales se habían perseguido, como se afirmó alguna vez, a los judíos. Estas expresiones originaron la reacción de Scalliter, quien, después de destacar que se pretende crear una cuestión "embarullada" con respecto a las simples palabras que pronunció, destacó "que como integrante de un grupo racial determinado, exige una declaración de las palabras del diputado Rossi, cuando dijo que no se persiguió a una raza, cosa que comprendemos —dijo— se buscan en cualquier para el caso de la nación que les ha cobijado".

Se aprueba la interpelación

Cerrado nuevamente el debate por la presidencia, la Cámara pasó a votar el proyecto del diputado Rossi sobre interpelación al ministro de Gobierno señor José G. Ghio, aprobándose con la modificación propuesta por Balestieri, en el sentido de que el informe ministerial no sólo debía referirse a la situación provocada por el auge del juego en el departamento San Jerónimo, sino en toda la provincia.

Continúa el debate

El diputado por Rosario, Malnetti, pidió la palabra para referirse nuevamente a la cuestión originada por las expresiones de Scalliter, y destacar que "la oposición, con su sapiencia, habla del derecho conyugal presidencial existente que no está en la Constitución". Señaló, que es cierto, que ese derecho no está en la Constitución, pero afirmó, está en la moral y en la hermandad. Agregó que no podían disimular la ofensa mal disimulada del doctor Scalliter y destacó que no hay una presidenta, sino sí, una dama que no está en derechos constitucionales ni institucionales, pero que está en el corazón de un pueblo que sabe agradecer la obra humanitaria y social que realiza.

Mamanna, también diputado por Rosario, pronunció conceptos análogos destacando la actuación destacada que muchas mujeres realizaron en la historia universal y finalmente, se solidarizó con la obra que realizan el presidente de la República y su señora esposa.

Nuevamente habló el doctor Scalliter, para contestar —dijo— "el discurso sarcástico de Malnetti y el de corte feminista de Mamanna". Destacó que se pretendía hacerle decir lo que no había dicho, y sostuvo que la presidencia no es un bien conyugal y que la esposa del presidente, por el hecho del matrimonio, no se convierte en presidenta de los argentinos. Agregó que la Constitución establece que el P. E. es desempeñado por un ciudadano con el título de presidente y que no es posible basarse en razones sentimentales para reformarla de una manera tan genérica.

Contestando las palabras de Avila, hizo notar el hecho de que maestros del departamento San Cristóbal, habían sido trasladados a los confines de la República por el solo hecho de ser judíos, lo que motivó al diputado Avila a desmentirlo. También aludió a las leyendas ofensivas que profusamente habían estampado en las paredes de Santa Fe sin que la policía ni el Gobierno, hayan tomado medidas en contra de los autores.

Finalmente el doctor Scalliter destacó que la señora esposa del presidente de la Nación le merece el mayor de los respetos, como también le mereció la esposa del ex presidente doctor Alvear o la de cualquier presidente. Terminó diciendo que él en ningún momento la había ofendido, y, ante una pregunta del presidente de la Cámara señor González Salmerón, no tuvo inconveniente en que si alguna palabra agraviante existiera en el texto de la versión taquigráfica para terminar con la cuestión, afirmó una vez más, que él no había pronunciado ninguna.

Con estas palabras y las aclaraciones que surgieron de las mismas, la Cámara de Diputados dió por satisfecha dándose por terminado el incidente.

Ultimos asuntos

Sobre tablas se aprobó un proyecto de comunicación al P. Ejecutivo, presentado por los diputados Robledo y Lazzaga, por el que se solicita se proceda a ejecutar las obras de desagües necesarias en la Cañada Carrizal, Arroyo Las Totoras, del departamento Iriondo, de acuerdo con los estudios que se encuentran en la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

Después de autorizarse a la presidencia del cuerpo a designar los miembros del mismo que deberán integrar la comisión bicamarista, se levantó la sesión.

Inició ayer sus tareas la J. Coordinadora por los derechos del trabajador

Ayer por la tarde han quedado finiquitadas las tareas previas que deberá desarrollar en la provincia la Junta Coordinadora Provincial Plebiscitaria por los Derechos del Trabajador, habiéndose realizado con ese motivo una reunión que fué presidida por el coordinador general de la Liga en Santa Fe doctor Juan Heredia Vargas.

En esta reunión, se resolvió organizar la firma de planillas para mañana domingo en esta capital. Para facilitar esta tarea que se realizará por la mañana y que se quiere dejar terminada mañana mismo, se solicitó el concurso de las organizaciones obreras, de empleados de comercio, universitarias, de estudiantes secundarios, sociedades vecinales, bibliotecas, etc., como así también de la prensa y emisoras radiotelefónicas. Este concurso está dirigido a hacer conocer a la población la trascendencia social del Decálogo de los Derechos del Trabajador, del que es autor el presidente de la Nación general Perón, como así también, la necesidad de que el mismo sea incorporado al texto de nuestra Constitución. Asimismo, se solicita a la población de esta ciudad que mañana contribuya a la realización de la tarea de las firmas, permaneciendo en su domicilio los hombres y mujeres, como así también los jóvenes, varones y mujeres hasta de 14 años, pues todos ellos están autorizados a pronunciarse en este plebiscito.

En la reunión se dejó aclarado, que el movimiento de la Liga por los Derechos del Trabajador se halla al margen de toda cuestión de índole política, y que constituye un movimiento de opinión general.

Mientras tanto, la junta coordinadora ha resuelto activar los preparativos en el resto del territorio provincial, de manera que la tarea pueda cumplirse en el transcurso de la semana próxima, posiblemente para el miércoles.

Casas del Barrio "Sargento Cabral"

Actividades desarrolladas durante el mes de marzo

La Casa del Barrio ubicada en Salvador del Carril y Lavalle ha dado a conocer la labor desarrollada, en la siguiente forma:

Consultorio médico gratuito. — Pacientes asistidos por primera vez 20; pacientes asistidos ya en otras oportunidades, 44; total de pacientes, 73.

Maternidad. — Examen de embarazadas, 2; radiografías, 1; inyecciones aplicadas, 15; inyectables suministrados, 25; medicamentos suministrados gratuitamente, 22.

Taller de encuadernación. — Alumnos inscriptos, 10. Corte y confección. — Alumnos asistentes, 8; enseñanza primaria, 16.

La D. G. de Casas del Barrio ha efectuado una visita de inspección a fin de palpar la labor cumplida por la Casa que funciona en Sargento Cabral. Posee un consultorio médico, taller de encuadernación, de costura y enseñanza pre y post escolar.

El Concejo aprobó las elecciones de marzo y todas las credenciales

Mañana se realizará la reunión constitutiva del cuerpo

Al continuar ayer la sesión preparatoria del Concejo Deliberante para considerar los dictámenes de la Comisión de Poderes, el señor Lanza Miranda solicitó que el cuerpo pasara a un breve cuarto intermedio hasta que llegara el miembro de la comisión, Dr. Cáceres. Se resolvió esperar 15 minutos.

Reanudada posteriormente la sesión, por secretaría se dió lectura a los despachos aprobando las elecciones municipales del 7 de marzo último y las credenciales de los electos. El Dr. Chignoli fundó en breves palabras los despachos, expresando que desde hacía varios años la ciudad carecía de Concejo Deliberante, y que ahora al constituirse con los miembros electos en los comicios de marzo deseaba destacar la normalidad que había prevalecido en los mismos, sin que se hayan producido impugnaciones de ninguna naturaleza. Se refirió a pequeñas fallas comiciales, que habían provocado la anulación de mesas, pero que en ninguna forma podían considerarse anormalidades. Para justificar su aserto leyó las causas que habían provocado la anulación por parte de la Junta Electoral. Terminó indicando que esas fallas no son vicios electorales y que responden solamente a la falta de educación política o desconocimiento de las tareas comiciales de las personas designadas por la Junta Electoral, y que por todo ello, y haberse respetado la voluntad popular y concedido libertad de procedimientos, la Comisión de Poderes solicitaba al cuerpo la aprobación de sus despachos.

Cuando se iniciaba la votación en particular, después de haberse aprobado en general, el Dr. Celeri, radical, indicó que siendo unánime el informe, el Concejo puede aprobarlo lisa y llanamente. Pide que se vote por una sola vez todos los despachos juntos. Así se hace, siendo aprobadas las credenciales de todos los miembros.

Mañana se realizará la reunión constitutiva

Como el presidente provisorio Sr. Mastromarino, indicara que correspondía resolver sobre el juramento de los concejales, el Sr. Deferrari opinó que el cuerpo debía pasar a cuarto intermedio hasta el domingo a las 10. El Dr. Celeri entiende que como hay un decreto del P.E. que así lo establece, al constituirse el Concejo el domingo 11, se designarán las autoridades y se tomará el juramento a los miembros, nombrándose después las comisiones internas. Vale decir que no debe pasarse a cuarto intermedio, sino darse por terminada la sesión preparatoria. El Sr. Deferrari retiró su moción y el cuerpo aprobó lo expuesto por el Dr. Celeri.

Nuevo secretario del Concejo

Por indicación del Dr. Chignoli el cuerpo designó secretario al Sr. Jorge Amancio Pedraza. Al fundar su voto por la afirmativa el Sr. López agradece el desempeño del Dr. Pérez Llana, que hasta ese instante había ocupado el cargo, siendo apoyado por todos los miembros. El Sr. Gallegos pide que se envíe nota en tal sentido. La sección fué levantada acto seguido.

Visitaron el matadero concejales radicales

Esta mañana realizaron una visita a las instalaciones del Matadero Frigorífico Municipal, los concejales radicales, Sr. Arzamendia y Dr. Celeri, siendo atendidos por el administrador gerente, ingeniero Espósito. El propósito de la visita respondía al interés de los citados miembros del Concejo por conocer las necesidades de dicha repartición y la forma como desarrolla sus actividades.

Las entregas de maní de la cosecha 1946-47

A raíz de un pedido formulado por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio al Interventor del Banco Central en la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, a los efectos de facilitar la entrega de maní de la cosecha 1946-47, este funcionario ha dado a conocer la siguiente resolución:

"La Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha resuelto tolerar [illegible] de [illegible] en maní, disposición que se efectuará en las entregas que se realicen a partir del 15 del corriente".

Realizaron una huelga por falta de pago los obreros del transporte

Después de mediodía se reanudó el servicio de cuatro líneas de ómnibus

Tal como lo habían anunciado los obreros del transporte, si no se abonaban los sueldos de marzo antes de anoche a las 24, el gremio iniciaría una huelga. Para tomar dicha actitud se realizó poco antes de la hora citada una asamblea en el local del Sindicato de Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros, resolviéndose después de extensos debates decretar el paro de las actividades a partir de la hora cero y hasta tanto la Administración Municipal del Transporte iniciara el pago a personal de las cuatro líneas afectadas.

La hora en que fué adoptada dicha determinación no permitió que se difundiera la medida hasta los obreros y empleados que viven en las zonas apartadas. Muchos de ellos debieron apelar a cualquier medio para hacerse presente en su trabajo, sobre todo en los barrios que no están servidos por líneas tranviarias. Este servicio soportó un recargo considerable de pasajeros, ahora más importante por la circunstancia de que también viajan en las primeras horas de la mañana y a mediodía gran cantidad de estudiantes. Mucha gente que vive en Guadalupe, Villa María Selva y zonas próximas utilizaron el ferrocarril del Estado y de allí en tranvía llegaron al centro de la ciudad.

Esta mañana el gobierno entregó los fondos para el pago

Esta mañana a primera hora el administrador gerente del Transporte Municipal, señor Lorenzo, acompañado por el intendente en comisión Sr. Cortina, se trasladaron a la Casa Gris con el propósito de efectuar otra gestión para obtener la partida necesaria para realizar el pago de estos haberes. Recién a las 10.30, les fué entregado el cheque en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, iniciándose casi a mediodía el pago al personal.

Se sabe que al iniciarse el pago los obreros llevaron los vehículos a los garages y [illegible] turnos especiales para el cuidado de los mismos, en previsión de que pudieran ocurrir anormalidades.

En las primeras horas de la tarde comenzaron a salir los primeros ómnibus, normalizándose los servicios en su totalidad poco después.

No se trabajó en el Matadero

Según informaron las autoridades del Matadero Frigorífico, previendo el paro, ayer se efectuó una matanza mayor. Hoy no se trabajó por no haber podido llegar gran número de obreros y empleados que viven en esta ciudad a sus ocupaciones en el Matadero, por falta de transporte.

LA SOTUP puso a disposición de la Municipalidad los vehículos necesarios, no así el personal, pero no contándose con choferes no pudo trasladarse para llevar a cabo sus tareas.

Ante la situación planteada, se hizo presente en las primeras horas de la mañana en el Matadero, el secretario de Gobierno doctor Gandiaga.

Comunicado de ASOEM

Relacionado con la paralización de actividades en el Matadero, por las causas conocidas, ASOEM emitió el siguiente comunicado:

"La ASOEM de Santa Fe, con la sola finalidad de evitar equívocos hace saber:

"1o.) — Que el personal del M.F.M., como habitualmente lo hace, en el día de hoy se concentró a las 4.30, de la mañana aproximadamente, en la Estación Terminal de la línea de ómnibus, letra "S", para tomar el ómnibus que debía trasladarlo al establecimiento a fin de iniciar sus tareas.

"2o.) — Que con motivo de la huelga decretada por el personal obrero del transporte urbano de pasajeros, el ómnibus auxiliar que debía transportarlo —el municipal se encuentra en reparaciones— no pudo iniciar su marcha, por falta de conductor.

"3o.) — Que el personal del Matadero permaneció en el lugar indicado hasta las siete y cuarenta minutos, aproximadamente, hora en que se apersonó el Administrador Técnico Ing. Espósito y les impartió orden de volver a sus domicilios, por cuanto la matanza no se iba a efectuar por ser imposible transportar el personal al establecimiento.

"4o.) — Que a los fines correspondientes, hacemos notar que el ómnibus auxiliar estaba en condiciones de prestar servicios y solamente era menester que las autoridades municipales hubieran designado un chauffeur provisorio para que lo manejara, por cuanto los obreros del transporte no se oponían a ello. Resulta por lo tanto inconcebible que tal designación no se haya efectuado y se prefiera optar por suspender la matanza. Un poco más de celo y de preocupación hubiera bastado.

"Con ello queremos desvirtuar falsos rumores que personas mal intencionadas han hecho circular con fines inconfesables, presentando a la ASOEM ante la opinión pública en conflicto con las autoridades, extremo éste incierto".

Secretaría de Industria y Comercio

La devolución de las bolsas y bolsones de yute

La Delegación local de la Secretaría de Industria y Comercio hace saber que de acuerdo con una resolución superior, las desmotadoras oficiales de la Dirección del Algodón y las desmotadoras cooperativas, deberán devolver las bolsas y bolsones de yute que conteniendo algodón en bruto sean desocupadas, a los agricultores y productores asociados, respectivamente.

Al respecto se informa que con carácter experimental durante la campaña algodonera de este año las bolsas y bolsones de arpillera de yute que conteniendo algodón en bruto se desocupen en las desmotadoras de algodón que no sean especificadas de acuerdo con el párrafo anterior, deberán ser devueltas inmediatamente a los agricultores sin descuento de ninguna especie.

Con tal motivo la Dirección de Envases Textiles dependiente de dicha secretaría fiscalizará el cumplimiento de lo dispuesto por la mencionada resolución.

Estado del tiempo

El calor se hizo sentir con bastante intensidad

Volvió a hacerse sentir hoy el calor con bastante intensidad en esta capital. La temperatura máxima fué anotada con 31 grados 4 décimas. La presión atmosférica era esta tarde de 748.35, bajo lo normal y la humedad relativa del 48 por ciento.

Los observatorios suministraron los siguientes datos:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 753; temperatura del aire 20o.5; temperatura mínima 18o.3; humedad relativa: 74 o/o; viento: Norte. A las 15: barómetro 750.20; temperatura del aire 28o.; higrómetro 43 o/o; viento: N. E. Temperatura máxima: 30 grados 1 décima.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 748.35; temperatura mínima 17o.6; máxima al abrigo 31o.4; humedad relativa 48 o/o; viento: Este. Velocidad: 28 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 755.75 temperatura del aire 18o.6; temperatura mínima 17o.; humedad relativa 91 o/o; tensión del vapor 14.90; viento: N.N.E. A las 15: barómetro 752.40; temperatura del aire 29o.; higrómetro 42 o/o; tensión del vapor 12.55; viento: N. E. Temperatura máxima: 29 grados 3 décimas a las 15.20.

Elección de miembros del Consejo Deontológico

Candidatos del Sindicato de Médicos y Afines

El Sindicato de Médicos y Afines de la Provincia de Santa Fe, ha resuelto auspiciar los nombres de los Dres. Carlos A. Bertuzzi, Juan Iglesias y Alfredo Ricci, para integrar el Consejo Deontológico de la Primera Circunscripción y cuyas elecciones se vienen realizando en estos días entre los profesionales del arte de curar.

Se trata, los nombrados, de tres profesionales de larga actuación en nuestra provincia y cuyos prestigios son conocidos.

Candidatos del Centro Odontológico

Debiendo elegir Vocal Odontólogo como miembro integrante del Consejo Deontológico de la 1a Circunscripción, la subcomisión de propaganda designada por el Círculo Odontológico Santafesino, ha intensificado su acción en apoyo al candidato propuesto y prestigiado por esa entidad, Dr. [illegible] Cristina.

Se han recibido ya muchas adhesiones de esta ciudad y del interior, índice del interés que ha despertado dicha elección, la que se llevará a cabo durante el término comprendido entre los días 12 y 27 del corriente mes.

Crónica portuaria

A mediodía partió el vapor norteamericano

Hoy a mediodía zarpó del puerto de esta capital el vapor norteamericano "Binghampton Victory" que cargó 671 toneladas de extracto de quebracho, destinadas al puerto de Baltimore, Estados Unidos.

Dicha nave hará escalas en puertos brasileños, donde completará su carga.

Vecinales

Sdad. FOMENTO "9 DE JULIO"

Se reunió la comisión directiva de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", tomando entre otras, las siguientes resoluciones:

—Invertir la suma de $ 200 en la adquisición de nuevos volúmenes para la biblioteca popular "Mateo Booz".

—Dirigirse al Consejo de Educación informándole que la entidad se hace cargo de la adquisición de los materiales para que pueda funcionar la escuela de aprendizaje de la jurisdicción y a la que concurren alumnos de las escuelas "República de Bolivia", "Sargento Bustamante" y "Wenceslao Escalante". Se destina a este fin la cantidad de $ 300.

—Iniciar una conscripción de socios la que durará hasta el 2 de mayo próximo. Con tal motivo queda suspendida la cuota de inscripción.



Designará autoridades del Consejo de Educación el P.E. la semana entrante

Oficialmente se ha informado por intermedio de la Dirección de Informaciones y Prensa, que el gobierno de la provincia tiene dispuesto normalizar en el transcurso de la semana próxima, la situación del Consejo General de Educación que, como se sabe, actualmente se encuentra desintegrado.

Dicho organismo adelanta la aparición del decreto pertinente pero se desconoce hasta el momento, el nombre de las futuras autoridades escolares.

Movimiento gremial

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Invitación a los electricistas

La intervención de la Unión Obrera de la Construcción, se dirige a los electricistas de la ciudad a fin de invitarlos a concurrir al local social de la Unión Obrera de la Construcción a objeto de que se interioricen, del alcance de las mejoras logradas en el reciente convenio suscripto con la patronal y las autoridades de la intervención.

Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios

La Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, con sede en calle Urquiza 2348, dió a conocer un comunicado desvirtuando ciertos rumores que propalan "personas mal intencionadas de la filial de Hospitales y Sanatorios Particulares".

Refiere después que uno de los principales asuntos que trató el gabinete nacional últimamente, según los diarios, es sobre la situación de los hospitales particulares del interior y la ayuda que el gobierno nacional acuerda para el mejor desempeño de sus servicios y las mejoras de salarios de sus empleados". Agrega que por esta causa la Asociación agradece la acción del gobierno nacional en favor de los hospitales particulares, que servirá para aliviar la situación del personal de sanidad.

Finalmente hace un llamado a los trabajadores de sanatorios y hospitales para que no se dejen engañar por personas que tratan de sorprenderlos en su buena fe, como ha ocurrido en el sanatorio Rivadavia, donde se ha hecho firmar una nota con propósitos inconfesados.

La demostración al concejal Edmundo Abraham

La comisión de empleados y obreros municipales que organiza el homenaje al ex secretario general de ASOEM, concejal Edmundo Abraham, ha dispuesto que el mismo se realice el miércoles próximo a las 20, en lugar de esta noche. La postergación fué dispuesta a pedido del homenajeado y la misma se realizará en el estadio de ASOEM, sito en Urquiza 1964. Las tarjetas han sido limitadas de acuerdo con la capacidad del local al número de dos mil y serán vendidas por los delegados hasta el martes a las 12. Han sido invitados a concurrir a la demostración, que consistirá en un vino de honor, los legisladores nacionales y provinciales y concejales del Partido Peronista y miembros de las comisiones directivas de los sindicatos de la ciudad.

Delegación Regional de la S. de Trabajo y Previsión

Se suscribe un convenio. — Con intervención de inspectores de conciliación en el día de ayer fué suscripto un convenio entre el personal y la firma Izaguirre y Oddinetti y Cía. de esta ciudad, por el cual se reglamentan las condiciones generales de trabajo y se acuerdan mejoras económicas y sociales. Beneficia a 12 obreros con $ 1.00 de aumento por día y por obrero, a partir del día 1 de marzo del cte. año.

Convenio de la construcción. — Mediante reuniones efectuadas con funcionarios de esta repartición, las firmas galponistas que trabajan en jurisdicción de esta ciudad, se han adherido al convenio de la construcción vigente, por cuyo motivo los obreros pertenecientes a las mismas percibirán los aumentos establecidos con retroactividad al 1o. de enero del año en curso.

Reuniones previas a la obtención de mejoras. — Inspectores de conciliación se trasladaron a San Carlos Centro, dpto. Las Colonias, a fin de presidir la Junta de Conciliación en la que se discutirán las mejoras solicitadas por el Centro de Empleados de Comercio ante firmas patronales, ambas de esa localidad.

—El lunes próximo en Nelson se reunirán los representantes de la Junta de Conciliación del Frigorífico Nelson y personal del mismo, a fin de continuar las discusiones del petitorio de mejoras presentado por los trabajadores de la mencionada firma.

—También para el lunes han sido citados ante la División de Asuntos Legales y Mejoras Colectivas, los representantes de la lancha "Chimista", a fin de encontrar por vía de conciliación una solución satisfactoria al pedido formulado por el Sindicato Obreros Marítimos de esta ciudad, en favor de obreros que trabajan en dicha lancha, por los siguientes conceptos: horas extras, aguinaldo y diferencias de sueldos.

—Ayer se realizó la reunión de comisión paritaria del Sindicato Obreros Ladrilleros de Santa Fe y firmas patronales de la rama, tratándose, entre otros puntos, el referente a la paralización de esta industria.

Conferencias radiales. — En la semana entrante se propalarán, organizadas por la Dirección General de Contralor y Policía Sanitaria del Trabajo, las siguientes conferencias radiales:

Lunes 12 de abril: "Accidentes del trabajo, su prevención", 4a. parte. Dr. Bernardino Montejano, Radio Libertad, a las 19.30; "Condiciones orgánicas que predisponen a la tuberculosis pulmonar en el obrero", Dr. Ernesto Demarco, Radio Rivadavia, a las 20.35.

Martes 13: "Por qué no hay que lamentarse exageradamente", Dr. Leopoldo Bard, Radio Belgrano, 18.30; "La intoxicación del gas claro", doctor Duilio Juan Casarino, Radio Argentina, a las 13; "Lo que debe saber un obrero", Dr. Arturo R. Massani, Radio del Pueblo, a las 20.40.

Miércoles 14: "Elementos de protección en la industria", Ing. Juan A. Legnazzi, Radio Excelsior, 18.35; "Hidrocarburismo", Dr. Raúl E. Gómez García, Radio Porteña, 20.40.

Jueves 15: "Cómo hacer para rejuvenecer siempre", Dr. Leopoldo Bard, Radio El Mundo, a las 13; "Régimen alimenticio del trabajador adulto", Dr. Bernardino Montejano, Radio Fénix, a las 19.35.

Viernes 16: "La seguridad de los aprendices", Sr. José A. Juárez, Radio Splendid, a las 18.10.

Sábado 17: "Intoxicación crónica por el manganeso", Dr. Duilio Juan Casarino, Radio Mitre, a las 19.

La Jefatura de Policía debe reconsiderar una disposición

Es la referente a las licencias por enfermedad que obliga a cumplirlas en el Cuerpo de Bomberos

La Jefatura de Policía de La Capital ha dictado una resolución, en la cual se establece que el personal de empleados o de tropa de la repartición que necesite asistencia médica o se halle afectado de una dolencia no grave y que no requiera intervención quirúrgica, deberá asistirse en una sala, que será especialmente habilitada en una de las dependencias del Cuartel de Bomberos.

La disposición de que damos cuenta, que se adopta, según los considerandos, "por razones de mejor servicio y preocupándose para una más efectiva atención médica del personal", nos parece errónea. Para adoptar una disposición como la que antecede se hace imprescindible primero habilitar una sala-enfermería, amplia, con personal técnico, con comodidades, camas, medicamentos y cocina adecuada, además, para ofrecer una atención como corresponde. Esto no se ha hecho, ni se podrá hacer porque no han sido arbitrados los medios necesarios.

A nuestro juicio la Jefatura de Policía busca con esta medida corregir abusos y poner coto a dolencias o enfermedades en ciertos casos simuladas. Pero no es de esta manera como habrá de lograrlo. El procedimiento es, a nuestro juicio, sencillo y no hay porque variarlo. Deben tomarse medidas con quienes simulen hallarse enfermos, que pueden variar desde el arresto hasta la exoneración, sin necesidad de llegarse hasta una disposición como la que comentamos, que en la práctica no dará frutos. Además, la consideramos contraproducente para quienes, hallándose realmente enfermos, sin estarlo de gravedad, necesiten de especiales cuidados y de una alimentación determinada.

Es de suponer que las autoridades superiores de la policía habrán de comprender lo justo de nuestras observaciones y dejarán sin efecto la disposición que comentamos, que tan desagradablemente ha sido recibida en los sectores más serios y responsables de la repartición.

El accidente ferroviario ocurrido el 19 del ppdo.

Se declara procesados al piloto del coche-motor 22 B y al encargado de la casilla de señales

El juez federal seccional Dr. Salvador Dana Montaño ha producido en la fecha una resolución en el sumario que instruye tendiente a esclarecer el accidente ferroviario ocurrido el 19 del mes ppdo., en las vías del F.C.C.A., a corta distancia de la estación, entre un tren de carga en formación y el coche-motor No. 22—B, que procedía de Rosario. Como se sabe, a raíz del choque hubo numerosos heridos, algunos graves, y contusos, a varios de los cuales se hospitalizó.

El magistrado, en la resolución a que nos referimos dicta auto de procesamiento contra Raúl Santone, conductor del coche-motor, que resultó herido seriamente en el choque, y declara igualmente procesado al señalero Mariano Meretta, que se hallaba a cargo de la caseta de señales próxima al lugar del accidente.

Hallazgos y extravíos

El señor Rufino Ledesma, domiciliado en San Jerónimo 1158, ha extraviado en un auto de alquiler, una [illegible], con un dije de oro. Se agradecerá su devolución, en el bar la "O", de Villa María Selva.

Anteayer se ha extraviado en esta ciudad un carnet de periodista profesional a nombre de Federico Quevedo Hijosa. Se agradecerá a quien lo encuentre, su devolución a este diario.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	4.38	0.10	—
Itá Ibaté	2.85	—	0.04
Ituzaingó	2.87	—	—
Posadas	5.44	—	0.08
Pto. Aguirre	13.22	—	0.30
Paraguay—			
Formosa	2.45	—	—
Bermejo	3.22	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	2.97	0.06	—

Calado máximo admisible—	Pies
Canal de acceso	26'6"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Carcarañá)	26'2"
Calado prob. al 17 de abril 1948:	
Puerto	26'2"
Tramo Santa Fe-Rosario	26'2"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar — A la carga: buque norteamericano Binghamton Victory, tanino, I.A.P.I. Buque a salir hoy: norteamericano Binghamton Victory, tanino, I.A.P.I.

De cabotaje. — A la carga (argentinos): M.O.P. 1052 A, leña, Paso de Obligado, leña y postes de quebracho; M.O.P. 1015 A, carbón vegetal; Santa María, harina; Porteño, harina; M.O.P. 15 P, inflamables. A la descarga: Mediterráneo, arena; Pampacruz, inflamables; Tiburá XIII, aceite de lino crudo a granel; Y.P.F. D.C. 6, tambores vacíos.

Loterías

TUCUMAN

TUCUMAN, 10. — Hoy se efectuó el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número:

6.389

Los demás premios correspondieron a los siguientes:

10508	24624	7870	10587	28247
8981	20715	23727	30080	2684
3334	5066	6217	6745	7792
15558	19572	21296	28620	

ORO

MONTEVIDEO, 10. — Se realizó hoy el sorteo, correspondiendo el premio mayor al número:

14.569

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

13844	7858	3499	11817	2461
5029	6900	8018	9465	2915
3909	6650	8018	9301	8404
11813	14043	14658	17158	

Con audacia un ladrón debutante perpetró un robo en "El Clásico"

Después de una serie de muy rápidas gestiones, personal de la División de Investigaciones consiguió esclarecer un robo que en horas de la madrugada, fué cometido en "El Clásico", casa de artículos para hombres, instalada en calle San Martín 3001.

El personal de policía comisionado detuvo al autor y, en horas de la tarde logró secuestrar el monto de lo robado.

Esta mañana el propietario del citado comercio Sr. Giordano J. Bolsico, que se domicilia en los fondos de la casa, se levantó como lo tiene por costumbre, y antes de las seis y al asomarse al negocio notó que uno de los cristales de la puerta estaba roto, comprobando a continuación que habían [illegible], les cuales les se habían llevado mercaderías diversas. De inmediato dió aviso a la comisaría 3a., y estas autoridades solicitaron cooperación a la División de Investigaciones, destacándose al jefe de robos y hurtos auxiliar Maggi y a los empleados Mario y José Nickilson. Los policías efectuaron una detenida inspección ocular, en tanto que el dueño del negocio efectuaba un cálculo de la mercadería desaparecida, que se eleva a $ 2.800. Mientras los policías buscaban rastros digitales y algún indicio que les permitiera orientar la pesquisa encontraron detrás del mostrador un certificado escolar de Carlos Alberto Martínez, cosa que les llamó la atención.

Como Bolsico manifestara que dicho certificado no pertenecía a persona alguna de la casa, resolvieron utilizar el indicio, y ello les llevó al esclarecimiento del hecho. En efecto, establecieron que el tal Martínez es argentino, de 20 años, y se domicilia en 1o. de Mayo y 24 Sin Nombre a cuya casa llegaron sorpresivamente, encontrando al [illegible] y la mercadería robada en "El Clásico". En efecto, ocultó bajo la cama tenía un gran atado de ropas, que contenía: seis trajes, dos pilotos, un sobretodo, 10 camisas, un sombrero, medias, pañuelos, ropa interior y muchas otras prendas de vestir para hombre. Martínez, sorprendido con las manos en la masa, no pretendió negar y confesó el hecho, expresando que había vigilado los movimientos de la casa, viendo que era fácil robar. A las tres horas, aprovechando que nadie pasaba por el lugar, dió un [illegible] a uno de los cristales de la puerta y lo rompió, luego de lo cual metió la mano y con la llave que estaba colocada por dentro, franqueó la entrada. Arrancó un trozo de género con el cual hizo un atado y salió montando en una bicicleta en la que logró llegar a su casa sin inconvenientes después de recorrer un itinerario [illegible] ya de antemano, que le [illegible] a policías y [illegible] Agregó, además, el detenido [illegible] la bicicleta utilizada para [illegible] el delito la hurtó anoche, a [illegible] en 1o. de Mayo y 25 Sin Nombre, donde había dejado [illegible] Orestes Truidi, que vive en [illegible] Al ser detenido Martínez tenía consigo una llave de "El [illegible]", con la que pensaba efectuar una nueva visita a breve plazo; un cuchillo sin vaina. La [illegible] el certificado escolar que inadvertidamente dejó caer en "El Clásico", guía que condujo al esclarecimiento del hecho.

Se habría quitado la vida el peón de un campo en la localidad de Barrancas

En una chacra situada en zona suburbana de Barrancas, departamento San Jerónimo, perteneciente al colono José [illegible] se registró noches atrás un [illegible] del que las autoridades de la referida localidad dieron [illegible] aviso a la Jefatura de [illegible] de Coronda, las cuales [illegible] conocimiento del Juez de [illegible] Dr. Jaime Prats Cardona [illegible] en el sumario respectivo.

Según la comunicación, [illegible] del corriente, a las 0.10, [illegible] hallaba entregado al [illegible] cuando oyó una detonación [illegible] arma de fuego. Observó [illegible] mente el patio de la casa y [illegible] notara luz en la habitación [illegible] peón Miguel Estrada, de 19 [illegible] argentino, se acercó, encontrando a éste herido de un tiro en [illegible] lecho. Sin tardanza el [illegible] Ruiz solicitó los servicios [illegible] Dr. Antonio Sánchez Rizza, [illegible] efectuó la primera cura a [illegible] da, comprobando que presentaba una herida de arma de fuego [illegible] el estómago, lado izquierdo, [illegible] gravedad, por lo cual se dispuso la internación en el hospital El Círculo, de Barrancas, [illegible] falleció al día siguiente, sin haber podido prestar declaración. De lo averiguado hasta ahora parece desprenderse que Estrada se quitó la vida disparándose un [illegible] de escopeta, ignorándose [illegible] motivos que lo impulsaron a [illegible] La policía prosigue actuaciones tendientes al total esclarecimiento del suceso.

Se registró una explosión al chocar vagones del F. CC. Entre Ríos en Maciel

BUENOS AIRES, 10 — Aproximadamente a las 14 se registró una violenta explosión en la [illegible] Maciel al estallar la carga de [illegible] bustible que conducía un cortejo de vagones ferroviarios del Ferrocarril de Entre Ríos. Al parecer la explosión se originó al chocar entre sí los vagones.

Se ignora si hay víctimas.



Unión enfrentará mañana a C. Córdoba y Colón tendrá por rival a T. Federal

A no mediar cualquier otra inesperada y nueva postergación del campeonato de segunda división de ascenso de la A.F.A., los partidos que realizarán mañana en nuestro medio los conjuntos de esa categoría de los clubs Colón y Unión, serán los que pondrán fin a las tareas de preparación de ambos, que los aficionados han seguido con muestras de creciente interés. Durante las prácticas semanales, y por momentos diarias, que se realizaron en los estadios de Unión y Colón, desfilaron numerosos futbolistas del interior y de nuestra ciudad deseosos de exponer con éxito sus aptitudes y merecer, claro está, la atención de los dirigentes que, por otra parte, se mostraron firmemente interesados en descubrir entre los numerosos aspirantes a aquel o aquellos que pudieran alternar con éxito en la composición de los equipos superiores.

Si ha habido tino en la delicada tarea de reforzar los equipos y si los hombres contratados tanto por Unión y Colón, que en su mayoría proceden de clubs de Rosario y Buenos Aires, están en condiciones de aportar con su concurso un mayor poderío en sus respectivos conjuntos, todo esto quedará perfectamente aclarado en jornadas venideras y no en la de mañana, por supuesto, por tratarse de partidos amistosos con cuya organización se procura, es lo cierto, que los equipos vayan alcanzando mayor homogeneidad y derivado de ello, mayor poderío.

Indudablemente, los encuentros que realizarán mañana Unión y Colón frente a Central Córdoba y Tiro Federal, ambos de Rosario, respectivamente, han provocado gran interés entre los aficionados locales y ellos aportarán con su concurso un apoyo decidido y entusiasta a los espectáculos anunciados.

Unión vs. Central Córdoba

En esta emergencia Unión presentará el conjunto que será titular en el comienzo del campeonato de ascenso, siempre que no se llegue a la contratación de algún jugador que en su puesto resulte superior a cualquiera de los actuales. De modo pues, que el team rojiblanco estará integrado así: Rocha; Hussein y Ogas; Mieres, Banquero y Santiago; Villalba, Lozada, [illegible], Genin y Acosta. Estarán listos en el field para utilizar sus servicios en caso de emergencia, los [illegible] del equipo, algunos de los cuales fueron considerados titulares en otras ocasiones.

Central Córdoba puede resultar un adversario ideal para probar las aptitudes de Unión; ojalá que así ocurra y puedan los locales exhibir su poderío real, que es lo que sus parciales quieren observar. El cotejo se iniciará a las 16 y previamente, a las 14, se jugará un partido preliminar entre los equipos de cuarta y quinta divisiones del Club Unión. El precio de las entradas será el siguiente: tribuna oficial, mayores $ 1.60 y menores $ 0.85; tribuna popular, mayores $ 1.05 y menores $ 0.55.

El equipo de C. Córdoba

El conjunto de Central Córdoba estará formado así: Berti; Areal y Molinari; Volpe, Ganna y Díaz; Guillerón, Solá, I. Sosa, Laurich y Cristini. Suplentes: Figoine, Ronel y Parrino.

Colón vs. Tiro Federal

El equipo de Colón jugará a las 16, en su estadio con el conjunto de Tiro Federal de Rosario, vencido recientemente por Unión por el mínimo score. El cuadro rojinegro recibirá en esta emergencia el concurso de Funes, que ocupará la plaza de centrodelantero teniendo como colaboradores inmediatos a Elías y Sosa, mientras que los puestos de punteros los ocuparían Valentini, a la izquierda, y Pilón o Zurbriggen, a la derecha.

La composición del sexteto defensivo sería la misma que actuó días pasados frente a Central Córdoba, con quien empataron los rojinegros en dos goles. Hay gran interés entre los parciales colonistas por ver nuevamente en acción a sus favoritos y anhelan que el team tenga un desempeño superior al del match anterior.

Colón ha designado a este plantel de jugadores: arqueros, Tenutta y Vidal; zagueros, Sabotig, Guzmán y Portillo; halves, Gastán, Rivero, Bonacci, Travera, Nicéforo Fernández y Rebecchi; delanteros, Pilón, Zurbriggen, Elías, Rosales, Di Luca, Funes, Sosa, Valentini y Lucas Sánchez.

A las 14 se jugará un partido preliminar entre la primera división de Colón y el equipo de reserva. El precio de las entradas establecido es el siguiente: tribuna oficial, mayores $ 1.60 y menores $ 0.85; tribuna popular, mayores $ 1.05 y menores $ 0.55. Los socios deberán presentar el recibo número tres.

El cuadro de Tiro Federal

Tiro Federal presentará este plantel de jugadores: Aguirre, Cerrutti, Fiori, Maffei, Fratin, Galacho, Díez, González, Pereyra, Bay, Falabella, Ripoll, Ballesteros y Armendaria.

Juan Ogas, zaguero izquierdo del conjunto de Unión

Buenos motociclistas se presentarán en S. Justo

Promete asumir muy lucidas proyecciones la carrera motociclística que para realizarse mañana ha organizado el Ciclea Club 8 de Octubre de San Justo, con la fiscalización de la Federación Santafesina de Motociclismo. Esta competencia, con la cual se inaugurará la temporada oficial del corriente año, se disputará en un circuito que mide 1.150 metros y que está ubicado al Sureste de San Justo, a 800 metros de la ruta pavimentada.

Estarán presentes en la carrera calificados motociclistas, entre los que se pueden citar al rancaguino Juan Betique, a los santafesinos Antonio Gonzálvez, campeón provincial de 1947, a su hermano Francisco, José Barra, José Verga y Pedro Ruscitti, que han trabajado afanosamente en la preparación de sus máquinas.

La carrera estará dividida en tres series de 15 vueltas cada una, una repechaje de 10 vueltas y la prueba final sobre 20 vueltas. Los organizadores han instituído importantes premios, de ahí que un buen lote de competidores se haya anotado para participar.

Esta noche se procederá al sorteo de las series y cabe dejar constancia que éste es el tercer espectáculo motociclístico que ofrece el nombrado club sanjustino que ha encarado con mucho acierto la difusión de los deportes mecánicos en su zona de influencia.

Los corredores inscriptos

Para participar en esta competencia se han anotado los corredores siguientes: de Santa Fe: Antonio y Francisco Gonzálvez, Pedro Ruscitti, René Jalivet, José Verga y José Barra; de Rosario: Osvaldo Nilé, Antonio Noelino, Rubén Mussalerri y A. Crisera; de San Carlos Sur: Juan Betique; de Gálvez: Héctor Querini, Héctor Chinesi y José Piccolo; de Córdoba: José Piovano.

Además de los premios en efectivo se han instituído los siguientes: serie final: al 1o., copa Rosario Hnos.; al 2o., copa Higinio y Antonio Oliva y diploma; al 3o. copa Andrés Acuña; al 4o. copa Federal. Primera serie: al 1o., copa Ciclea Motor. Segunda serie: al 1o., copa Angeloni Hnos. y Cía. Repechaje: al 1o., copa Cía. Nobleza de Tabacos.

Tres torneos se disputarán este mes en el Lawn Tennis

El Santa Fe Lawn Tennis Club anuncia para este mes la realización de tres torneos. El primero de ellos, "A la Americana con ventaja", se realizará durante los días 17 y 18, anunciándose que el registro de inscripciones será clausurado el día 14.

También se organizan los torneos "Otoño" con ventaja y los campeonatos internos, los que se disputarán el 24 del corriente, clausurándose las inscripciones el día 20.

Pruebas de natación se cumplirán en Bs. Aires

Esta noche y mañana se cumplirán en el natatorio del Club Obras Sanitarias las pruebas de natación, con carácter selectivo, que hace disputar la Federación Argentina de Natación y Water Polo. Se destaca en el programa a cumplirse esta noche la de 200 metros estilo libre para caballeros. Su disputa presume atractivos magníficos ya que el lote más calificado de competidores se dará cita en ella. Indudablemente que el incentivo que presume la posibilidad de viajar a Londres como integrante de la posta de 4x200 ha provocado este interés en los nadadores locales. Alfredo Yantorno, luego de su magnífica actuación de la semana última en 400 y 1.500, ha orientado su entrenamiento a la velocidad y no dudamos que ha de ser quien se imponga en esta prueba. Sobre las restantes clasificaciones no abrimos juicio ya que la paridad de fuerzas no lo permite. Es muy posible también que sea integrada la posta de 4x200 y se intente batir el record argentino, que a su vez es sudamericano.

El programa completo a cumplirse hoy y mañana es el siguiente:

200 mts. estilo pecho, caballeros: Eduardo Pawlovsky, Héctor Yorio, Ariel Prato Murphy, Eduardo Garibotto, Leo Rambaldi, Emilio López Alonzo, Oscar López Magallanes, César Benetti y Carlos Espejo Pérez.

100 mts. estilo libre, damas: Liliana Gonzalías, Elba Terragno, Alicia Fuente Mora, Erika Laub, Delia Lefosse, Beryl Marshall, Enriqueta Duarte, Adriana Camelli, Eileen Holt y Marta Rosa.

100 mts. estilo libre, caballeros: Augusto Cantón, Ladislao Fijalkauskas, Agustín Trabucco, Héctor Alves D'Oliveira, César Guardo, Alfredo Yantorno, Horacio White y Adolfo [illegible].

Citaciones de jugadores y formación de equipos

UNION, cita para mañana a las 13.30 a los jugadores de 4a. y 5a. divisiones siguientes: Tenutta, Viscay, Mieri, Fernández Roland, Milesi, Vergolini, Carrara, Hauque, Mártire, Andrade, Gómez, García, Ferrari, Miño, Suasqui, Acosta, Gómez, Paganelli, Giménez, Verdichio, Vadel, Sánchez, Rossi, Cuevas, Gradanti, Palacios, Boetti y otros.

COLON: Primera: Liga Santafesina vs. reserva, 13.30: — Primera: Vidal; J. Portillo, E. Gómez, Rebechi, N. Fernández, Rivero, F. Rodríguez, Zurbriggen, Pilón, Rosales, Valdez, S. Sánchez, L. Sánchez, Roullier, Martina.

Reserva: Cattáneo; Silverver, Anta, R. Portillo, Giancarelli, R. Fernández, Cabrera, Zeballos, Espíndola, Mercado, O. Giancarelli, N. Rojas, Pini, Aluralde.

Cuarta y quinta divisiones, a las 9: 5a. división, Martinengo, Auyeros, R. Fernández, Scaraffoni, G. Rosales, Ferreyra, Loza, Quiroga, Cabrera, Argüello, Z. Benítez, O. Román, Mesa, Ramírez y Suárez.

Cuarta división: Cicarelli, Cisterna, Goycochea, Morales, Zancada, Villarreal, Gómez Minutti, Mafucchi, Ercarbajal, Arteaga, Mayorchi, Migliano y Maciel.

LIBERTAD: Cita para mañana en la sede del club a los siguientes jugadores a las 8: Troncoso, Cancellar, R. Mendoza, C. Mendoza, Montenegro, Besel, Tolosa, Egestti, Luna, Bogliolo, Carren, Bortoza y Hugo García. A las 13.30: Rivadero, C. Mendoza, Loza, Bocardo, Cañada, Figueroa, Barrone, Buzán, Traversi, Fernández, Toscolini, Paván y Burgos. También estos jugadores tendrán asamblea a las 11.30, en la sede del club, Colodrero 1411.

Subcomisión de tenis en Racing de S. Cristóbal

El Racing Lawn Tenis Club de la localidad de San Cristóbal ha designado la nueva subcomisión de tenis de la entidad. La misma ha quedado integrada así: presidente, Amancio E. Fuentes; secretario, Waldino Zabala; vocales, Juan B. Ferrero, Oscar Lemonnier, Roberto Pérez, Alfredo S. Garat, Oscar Blaing, Orlando Weldmann; capitán, Orlando Barbaresi; sub capitán, Luis Blaing.

Ha planeado un amplio programa de trabajo. En el mismo figura la organización de ranking interno de la institución, y para cumplir con el mismo se ha iniciado un torneo. Asimismo han sido organizados una serie de partidos con otras instituciones. El domingo un equipo de la entidad viajará a la localidad de Villa Trinidad. El 18 se presentará en San Justo, el 25 lo hará en San Cristóbal una delegación de la localidad de Moteros y por último el día 1o. de mayo se disputará con una representación del Club Unión de Santa Fe la copa donada por la casa "Sportlandia".

Partidos a jugarse por un campeonato infantil

Han sido postergados para el domingo 18 los partidos correspondientes al campeonato de la Federación Santafesina de Baby Fútbol. En esa ocasión se jugarán los partidos siguientes:

Cancha de Provincial, a las 9: Provincial vs. Libertad; a las 10: 17 de Octubre vs. 18 de Junio; cancha de Miramar, a las 9, Santiago de Chile vs. Racing; a las 10, Independencia vs. Miramar.

El C. Italiano participará en el Torneo A. de Bowling

Gracias a felices gestiones realizadas por el representante del Círculo Italiano en Buenos Aires, Dr. Aquiles Piga, esta institución estará representada este año en el Campeonato Argentino de Bowling, que se disputará próximamente.

A tal efecto las autoridades de la subcomisión de bowling del Círculo hará disputar el próximo martes 13 un torneo de selección con el objeto de designar a los jugadores que representarán al club en dicho campeonato nacional.

Como dato de interés podemos anticipar que por primera vez en nuestra ciudad se disputará un campeonato oficial de bowling, lo que a no dudarlo despertará enorme interés y nos anticipamos a vaticinar que las pequeñas canchas de bowling del Círculo se verán colmadas de espectadores.

Una práctica de rugby en el campo universitario

Mañana a las 9 se realizará en la cancha de Universitario una práctica de rugby de los jugadores de Gimnasia y Esgrima. Jugarán los equipos de primera y segunda divisiones.

Se informa que es posible que Gimnasia inscriba un equipo de tercera división en el campeonato que, por primera vez, hará disputar la Unión de Rugby del Litoral a iniciativa de Estudiantes de Paraná.

Dió un comunicado el Club At. River Plate

BUENOS AIRES, 10. — El Club River Plate dió a conocer el comunicado siguiente:

"Ante noticias inexactas sobre aplicación de penalidades por parte de este club, con motivo del conflicto actual, la comisión directiva del Club River Plate las desautoriza y estima que deben agotarse los recursos para hallar una solución conciliatoria al problema, ya que por encima de todos los intereses en juego debe sobreponerse los que corresponden a medio millón de aficionados que con su aporte han hecho posible la grandeza de las instituciones y han permitido solventar las crecientes exigencias de los actores de ese espectáculo popular por excelencia".

Orfilio Roa empató con el paranaense Bevilacqua

PARANA, 10 (Corresponsal). — Un interesante combate realizaron anoche en el ring del Club Estrella los púgiles aficionados de peso pluma, Orfilio Roa, santafesino, representante del Club Minella, y Roberto Bevilacqua, paranaense. El combate tuvo un desarrollo muy interesante y el jurado se expidió con un empate.

El púgil santafesino realizó una excelente performance que, desde luego, mereció elogiosos comentarios. En el combate de semifondo empataron I. Mustafá, santafesino, y Rodríguez López, paranaense.

Empataron Pereyra y Chiaraluce

En el Cruce Park, de Rosario, se midieron anoche los púgiles profesionales de peso liviano José M. Pereyra (60 ks.) y Juan Chiaraluce (60 ks.), quienes realizaron una excelente pelea, otorgando el jurado un empate. En el cotejo de semifondo José Vietri venció por puntos a José Romano.

Los jugadores de futbol fijaron ayer su posición en términos muy precisos

Día de intensa actividad fué el de ayer en el ambiente del futbol de la Asociación; desde las primeras horas hasta pasada media noche se registró gran movimiento tanto en la mencionada entidad como en la que agrupa a los futbolistas. Las conversaciones fueron sucediéndose sin que el conflicto evolucionase de manera favorable. Síntoma en este sentido fué la no concurrencia a una reunión que, individualmente, se había invitado a los jugadores pues estos tenían planteado previamente el asunto del reconocimiento oficial del organismo "Futbolistas Argentinos Agremiados".

El comentario general giró alrededor de las posibles consecuencias del conflicto ya que mientras los jugadores mantenían firme su posición, algunos dirigentes expresaban que se tomarían medidas drásticas hablándose, incluso, de rescindir todos los contratos. Todo ello motivó gran expectativa. Los más serenos confiaban en soluciones que dejasen a salvo los prestigios de las partes en pugna.

Se comentó en todos los tonos el extenso comunicado dado a conocer por la entidad gremial cuyos enérgicos conceptos establecen claramente el motivo del caso planteado. Dice que el organismo gremial tiene el reconocimiento de la Secretaría de Trabajo y Previsión y hace mención de un petitorio que presentó en el mes de octubre de 1946 y que determinó, el 23 de diciembre del mismo año, la firma de un convenio provisorio que debían ratificar la AFA. y la F.A.A. Esta lo hizo pero no así [illegible], por el contrario, dictó su propio reglamento y lo modificó cinco veces llevando al profesional de futbol a una situación intolerable.

Se refiere al Tribunal Arbitral constituído por tres hombres de la AFA, con lo que la garantía de los futbolistas es mínima expresando que los jugadores profesionales prefieren otro formado por representantes elegidos libremente por cada parte, con la presidencia de un neutral con propia reglamentación y con fuerza compulsiva para ambas partes.

Agrega el comunicado que los futbolistas impugnan la fijación de una cantidad tope en los sueldos máximos y que, por lo demás y por informaciones concretas, la disposición de la A.F.A. ha sido violada reiteradamente por los clubs que han excedido esa suma tope. Esta afirmación aclara muchas situaciones enojosas que se plantearon en varios clubs y que luego, en forma inesperada, dejaron de ser tales como en el caso de Pontoni y Martino que habían asegurado no firmarían por menos de 5.000 pesos mensuales y que en parecidos términos se manifestaron Boyé, Gutiérrez y otros. Se ocupa también el comunicado del atraso en los pagos de sueldos que en algunas instituciones "grandes" ha llegado a ser de tres meses y en pleno campeonato.

Más adelante dice que todo ello es consecuencia de las sumas astronómicas que se abonan en unos clubs u otras en concepto de transferencias y agrega que se pretende hacer gravitar sobre los sueldos la causa de los desatinos financieros.

Con respecto a la libertad de contratación, dicen los agremiados que se les niega la facultad [illegible] de prestar servicios [illegible], cuándo y cómo les convenga, agregando que se da el caso de numerosos jugadores atados a instituciones que no tienen momentáneamente necesidad de sus servicios, desmoralizándose en un clima de constreñimiento cuando en otros ambientes su capacidad profesional puede llegar a plena madurez. Finalmente el comunicado se ocupa de la Caja de Previsión, cuyos fondos, que llegan a 800 mil pesos, se han formado con el aporte de los sueldos de los futbolistas en la proporción del 1.25 por ciento, con un porcentaje de las entradas en los partidos oficiales.

Manifiesta que lo único que la caja da a los jugadores es asistencia médica y, en cambio, a los clubs se les paga por la disminución física de aquél.

Excepcionalmente — agrégase — le pagaron a Angel Perucca, a instancias de Futbolistas Argentinos Agremiados, 5.000 pesos, en tanto que a Mariano Sánchez, ex jugador de Boca Juniors, gravemente lesionado e imposibilitado de ganarse la vida, se le niega el pago total que fija la reglamentación, efectuándose regateos y trámites dilatorios [illegible] ofensivos.

Media el Sr. Nicolini

Al término de una [illegible] de dirigentes [illegible] en el despacho del señor Nicolini, se informó que el consejo directivo había delegado en él la solución del conflicto. El titular de la AFA, manifestó que tenía firme esperanza de que todo se arreglaría satisfactoriamente y que hoy a mediodía recibiría a la comisión designada por los jugadores para iniciar de inmediato las conversaciones para poder arribar a la solución.

En otro lugar de esta sección [illegible] de la entrevista.

MUCHOS JUGADORES HUBO EN LA ULTIMA PRACTICA DEL CLUB COLON

Jugadores que participaron en la última sesión de entrenamiento que se realizó en la cancha del Club Colón. Actuaron varios futbolistas del interior.

Tenis y atletismo habrá mañana en el C. Unión

Se iniciará mañana la "Semana Deportiva" del Club Atlético Unión que ha sido programada por la comisión directiva [illegible] las diversas seccionales de la institución con motivo de cumplirse el 15 del corriente el 41o. aniversario de su fundación. Esa semana se celebrará desde mañana hasta el domingo 18 del corriente, realizándose con tal motivo diversos certámenes de basquetbol, atletismo, lawn tenis, bochas y partidos de futbol, uno de los cuales se jugará mañana entre los locales y Central Córdoba, de Rosario.

El torneo de lawn tenis

La seccional tenis de Unión ha preparado un buen espectáculo en el que se presentarán los destacados tenistas rosarinos Eric Seaton, R. Sylvester y Eduardo Imbert, quienes ofrecerán, sin duda, una excelente exhibición. Además, tenistas de Unión y del Centro Argentino de San Cristóbal, disputarán por segunda vez el trofeo F.A.T.A., desarrollándose este programa:

A las 9: Iniciación de los partidos por el trofeo "F.A.T.A.". Al mediodía será servido un almuerzo de [illegible]. A las 14.40: Continuarán [illegible] los partidos por el trofeo citado y a las 17.30: los campeones provinciales de tenis ofrecerán una [illegible] exhibición con lo que se cerrará el programa deportivo. Se procederá luego a la entrega de la copa y de medalla a los componentes del equipo ganador, sirviéndose un lunch con ese motivo.

Torneo de paleta a paleta

También se disputará en el Club Unión un certamen interno de pelota a paleta, que se denomina "Semana de Unión" y cuyo programa de partidos es el siguiente:

Lunes 12, a las 20.45: Segunda categoría, Ibáñez-Torres v. Orlando-Ballabeni. Primera categoría, a las 21.45, Ferreyra F.-Neyra v. Martini-Mehaudy.

Martes 13, a las 20.45: Segunda categoría, Brusa-Ferreyra C. v. Parodi-Palmieri. Primera categoría, a las 21.45, Harispe-Martínez v. Gallinger-Rodríguez Sager.

Miércoles 14, a las 20.45: 2a. categoría, Rostom-Pérez v. Giménez-Salva. Primera categoría, a las 21.45, Cabrera-Peretti Montórfano v. Frugoni Zavala.

Jueves 15, a las 20.45: 2a. categoría: Wolcoff-Bourquin v. Butaro-Ortiz. 1a. categoría a las 21.45, Colombo-Ascargorta v. Morelle-Buffi.

El certamen de atletismo

En ocasión de aparecer nuestro número extraordinario del primer día del corriente año, destacábamos la necesidad de que instituciones prestigiosas como Colón, Unión y Gimnasia hicieran del atletismo un deporte más de la institución. Gimnasia y Esgrima ya lo ha hecho y ha organizado un torneo con amplio éxito, y ahora se apresta a hacerlo Unión, cuya subcomisión de atletismo ha organizado como uno de los actos de la semana aniversario un festival atlético.

Ayer nos referimos ampliamente a los inscriptos en las pruebas y haríamos un balance de posibilidades; sólo podemos agregar ahora nuestro convencimiento de que el certamen alcanzará el más amplio de los éxitos. Para que así ocurra ha colaborado el C. Velocidad y Resistencia de nuestro medio y han sido invitados los dirigentes de la subcomisión de atletismo del C. Atlético Gimnasia y Esgrima. Debemos aclarar por último que los organizadores desean que los atletas se encuentren presentes con media hora de anticipación, a fin de evitar cualquier tropiezo de última hora. El público tendrá libre acceso al field; debemos destacar que la maratón finalizará dentro del mismo y se largará a las 9 hs. frente al club.

A último momento se recibieron nuevas inscripciones: la nómina completa de participantes por prueba es la siguiente: 100 metros: Juan Carlos Rivera, Raúl Bezombe, Juan Fertonani, Luis Peyrano, Arturo Brouwer de Konig, José Loftball, Roberto Corti, Angel Martínez, Carlos Fernández, Pedro Díaz y H. Gervasoni. 400 metros: Eduardo Fontanini, Tomás Fo[illegible], Carlos [illegible], José Loftball, [illegible], A. Brouwer de Koning. 800 metros: Washington Ramírez, Eusebio Rivero, Carlos Suárez, [illegible], Carlos Benítez, [illegible], José Di Leo, Nicanor Arnaudo, José Benseñor, H. Gervasoni, Pedro Díaz, José [illegible] y Juan Lissa. Salto en alto: Juan Carlos Carrara, Luis Peyrano, Tomás Foremay, Antonio Guardatti, Mario Salvetrini, Héctor Yustini, Porfirio Insaurralde. Maratón "41o. Aniversario C. A. Unión": Crescencio [illegible], Ignacio Garcilazo, Ramón Chávez, (Ros. Central), Manuel González, Carlos M. Toledo, Carlos Gómez, Pedro Cardoso, José Lanche, Daniel Dalmasso, Carlos Benítez, José Elías (C. Colón Paraná), Federico Cáceres, Mauricio Cáceres y Carlos Robles (Estudiantes de Paraná), Miguel Arias y Carlos Arias (Casa del Canillita), Marcelo San Juan (Sarmiento de Humboldt).

La subcomisión designó a las siguientes personas para controlar el torneo: Arbitro General: Esteban Yebra; Comisario Gral. Pedro Candioti; starter, Armando Flochi; Jueces de llegada: L. Montechiare, E. Cabrera, J. Hiss, Emilio Casasnovas, E. Pastore y Andrés Sardi; jueces de codo: Miguel Crespo, L. La Villa, R. La Villa; Cronometristas: Domingo Pallavidini, Pedro Candioti y A. Pocovi; Controles en la ruta: 25 de Mayo y Boulevard Gálvez: F. Fernández; puente negro: R. La Villa; Facundo Zuviría y Presidente Roca: L. La Villa; Don Bosco: A. Sardi; Blas Parera y Zeballos: F. Fernández; Cementerio M. Schafer. Camión de auxilio y utilero: J. Giraldote.

Estuvo en Esperanza el dirigente Sr. E. Ucelli

Hace pocos días estuvo en Esperanza el presidente de la Asociación Argentina de Volantes, don Eduardo Ucelli, para ponerse en contacto con las autoridades del Esperanza Motor Club y conversar detenidamente sobre la carrera del 20 de junio.

El señor Ucelli, que se mostró muy entusiasmado y conforme con la pista, dejó instrucciones definitivas sobre las instalaciones de palcos de control y oficiales, puestos de aprovisionamiento, boxes, discos de entradas a las curvas y todo lo concerniente a la pista. Durante sus horas de estada conversó detenidamente sobre las posibilidades de las carreras de automóviles y dijo, entre otras cosas, que las pruebas de verdadero interés en el país, en los momentos actuales, eran las de fuerza limitada y fuerza libre, de coches preparados aquí, las que vienen para mostrar el esfuerzo de nuestros volantes y la pericia y perfeccionamiento de nuestros técnicos preparadores.

Prometió venir 20 días antes de la carrera, para conocer el estado definitivo del circuito y volver luego, en la semana anterior de la competencia, para colaborar con los organizadores.

Para la entidad esperancina, la visita del señor Ucelli ha sido muy alentadora, porque ha valido para mostrar las simpatías que siente por aquella institución.

El señor Ucelli fué obsequiado con un almuerzo, por las autoridades del club de aquella localidad.

El equipo de Gimnasia enfrentará a Paraná

Se presentará mañana en Paraná el primer equipo de futbol del Club Atlético Gimnasia y Esgrima para enfrentar a las 15.30 al conjunto del Club Paraná.

La delegación partirá a las 13 con destino a Paraná y la integrarán las personas siguientes: delegados, señores Martínez Romero y [illegible]; [illegible], Rafael Amadei; preparador físico, O. Montórfano y jugadores Gastán, Ferrari, A. González, Pérez, Viera, Baiz, Miralles, Calderón, Cicarelli, A. Cabrera, [illegible], Pedro Sánchez, [illegible], [illegible] González y [illegible].

Perdió el billarista argentino J. Navarra

[illegible], 10 (UP). — El billarista argentino Juan Navarra fué derrotado por el campeón boliviano Mario Crisles, en un encuentro de exhibición.

Crisles dominó desde el principio a su adversario y mostró superioridad en la carambola al cuadro.

Se disputará la carrera "Premio Mar y Sierras"

Se realizará mañana la carrera automovilística denominada "Mar y Sierras" que se disputará en el circuito comprendido entre Mar del Plata, Miramar, Balcarce, Necochea, Olavarría, Tandil y Mar del Plata. Los corredores inscriptos en esta competencia son los siguientes: Jorge Rodrigo Daly, Américo Jiménez, Félix Peducci, Germán Pesce, Juan Manuel Fangio, Arelino Marinelli, Benedicto Campos, José A. Cordonier, Enrique J. Uboldi, Eduardo J. Copello, Juan Carlos Pagotto, Dalmiro Bojanich, "El Picaflor", Francisco Santiago Cicardini, Angel Martín, Tadeo Taddia, Agustín Vecino, Ernesto de Milo, Baltasar Alaimo, Humberto Cattaneo, Carlos Lagorio, Alfredo Azorez, Ricardo Harriague, Antonio Nisio Vieyra, Ricardo López, José Benjamín Lorenzetti, José Zendo Baldi, Ernesto H. Blanco, Oscar A. Gálvez "El Gaucho", José A. Ortiz, Antonio Rizzo, Francisco Blanco, Esteban Fernandino, Pedro Fernández, Carlos Maggi, Jacinto Anzaldo, Mario Migamne, Pedro A. Locatti, Eduardo B. Guarino, Héctor A. Javier Roldán, Aldo Lottina, Alvero A. Barragán, Daniel E. Barragán, Matías Hernández, Bruno R. O'Connor, Vicente Renzella, José Abraham, "Tachito", Domingo P. Alcuaz, Juan E. Gruat, "Del Mar", Salvador Romero, Luis A. de Diego, Juan Gálvez, Carlos Boutiere, Emilio Karstulovic, Salvador Figliali, Domingo Banguinetti, Manuel Cobas, Hugo Llamazares, Angel Pascuali, Enrique Finocchiaro, Jacobo Fallen, Ernesto Fernández García, Antonio Zampaglioni y Francisco Rafa.

R. Calicchio y C. Vera combatirán en el L. Park

Un importante encuentro de boxeo se realizará esta noche en el ring del Luna Park, de Buenos Aires donde cruzarán guantes los púgiles profesionales Ricardo Calicchio, porteño, y Conrado Vera, cordobés. Se trata de dos púgiles de reconocida capacidad, quienes pueden brindar una lucha de atrayentes alternativas.

Se aprobó en la Liga el informe de los delegados

Se reunió anoche en forma extraordinaria el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol, presidiendo el acto el señor Emilio Mermet. Se leyó por secretaría el informe presentado por los señores Emilio Mermet y [illegible], que fueron designados por la última asamblea de la entidad para entregar [illegible] a las autoridades de la Asociación del Futbol, la resolución [illegible] en esa oportunidad con la que se [illegible] a sus autoridades, clubs afiliados, etc.

El informe de los delegados fué [illegible] y finalmente aprobado por todos los consejeros presentes.

Resolvió el consejo directivo fijar en la próxima reunión del miércoles, la fecha en que se celebrará la asamblea extraordinaria para proceder a la elección de presidente de la entidad y considerar los asuntos que pudieran presentarse para esa oportunidad.

Inscripciones y afiliaciones

También resolvió anoche el consejo directivo [illegible] conceder un nuevo plazo a los clubs hasta el martes próximo para que [illegible] o soliciten afiliación y envíen las inscripciones de equipos, advirtiéndose que este es el último plazo que se concede pues es intención comenzar el campeonato oficial dentro de poco tiempo.

Ajedrecistas locales y paranaenses jugarán el 25

En el local del Círculo Italiano se llevará a cabo el 25 del corriente un match de ajedrez entre representantes de la vecina orilla y de la Federación Santafesina, siendo ésta la primera actividad de importancia que ha organizado la entidad santafesina.

El match mencionado ha despertado especial interés en nuestro ambiente ajedrecístico.